

# J ESTUDIOS ALISCIENSE S

## 104

Mayo de 2016

### Etnografía y sociología contemporáneas

#### INTRODUCCIÓN

Jorge Eufrazio Jaramillo

CAROLINA ESPINOSA LUNA

*El conocimiento sociológico  
del ombudsman*

MARÍA CRISTINA TAMARIZ ESTRADA

*Andar, mirar y bailar:  
Una etnografía de los danzoneros  
en la Ciudad de México*

MARÍA JULIETA LAMBERTI

*La minería en territorios indígenas:  
etnografía y conflictos socioambientales*

JORGE FEDERICO EUFRACIO JARAMILLO

*Faccionalismo en los  
“tiempos de la política”*

EDITOR: Agustín Vaca García

APOYO TÉCNICO: Imelda Gutiérrez

CORRECCIÓN: Marcela Moreno Espinoza

### CONSEJO EDITORIAL

José María Muriá (El Colegio de Jalisco-INAH);

Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara);

Angélica Peregrina (El Colegio de Jalisco-INAH); Enrique Florescano (CONACULTA);

Jean Franco (Universidad de Montpellier);

Eugenia Meyer (Universidad Nacional Autónoma de México);

Salomé Marqués (Universidad de Girona); Pedro Tomé (CSIC-España)

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO: Jorge Federico Eufrazio Jaramillo

Mayo 2016

---

## Etnografía y sociología contemporáneas

### INTRODUCCIÓN

Jorge Eufrazio Jaramillo 3

### CAROLINA ESPINOSA LUNA

*El conocimiento sociológico  
del ombudsman* 5

### MARÍA CRISTINA TAMARIZ ESTRADA

*Andar, mirar y bailar.  
Una etnografía de los danzoneros  
en la Ciudad de México* 18

### MARÍA JULIETA LAMBERTI

*La minería en territorios indígenas:  
etnografía y conflictos socioambientales* 31

### JORGE FEDERICO EUFRACIO JARAMILLO

*Faccionalismo en los  
“tiempos de la política”* 42

## Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A.C.
- El Colegio de Michoacán, A.C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

*Estudios Jaliscienses*

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



ESTUDIOS JALISCIENSES, número 104, mayo 2016, es una publicación trimestral editada por El Colegio de Jalisco. 5 de Mayo No. 321, Col. Centro, C.P. 45100, Tel. 3633-2616, [www.coljal.edu.mx](http://www.coljal.edu.mx), [agustinvaca@coljal.edu.mx](mailto:agustinvaca@coljal.edu.mx).

Editor responsable: Agustín Vaca García. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-030812315800-102, ISSN 1870-8331, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor, Licitud de Título y contenido No. 13623, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX en trámite. Impresa por Ediciones y Exposiciones Mexicanas, S.A. de C.V., Enrique Díaz de León No. 21, Col. Centro, C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco, este número se terminó de imprimir el 29 de abril de 2016 con un tiraje de 550 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

---

## *Introducción*

En el presente número de *Estudios Jaliscienses* se concentran cuatro documentos vinculados a partir de dos objetivos: mostrar algunas de las potencialidades del método etnográfico para construir conocimiento sociológico innovador, así como para abrir debates diferentes acerca de los fenómenos sociales. Para alcanzar tales metas todos los textos parten de algunos principios básicos o, mejor dicho, problemas fundamentales. En el orden epistemológico lo que deseamos establecer en este volumen, por principio, es que la etnografía representa un esfuerzo analítico centrado en la observación, entendimiento y problematización de las prácticas de los actores sociales, pues en éstas reside una fuente inacabable de conocimiento acerca del mundo que nos rodea.

Por lo dicho, la propuesta de la etnografía aquí desarrollada abunda en que tal acercamiento a la realidad permite contrastar los conceptos del investigador, generados desde nuestros contextos académicos pero también desde los culturales e históricos con las llamadas *categorías nativas*; una expresión utilizada en el actual lenguaje antropológico para destacar el valor explicativo que tienen los conocimientos de los sujetos como activos constructores de lo social. En otras palabras, el método etnográfico requiere un esfuerzo de extrañamiento y de reflexividad sobre las preconcepciones propias, a partir de las prácticas y nociones de los actores participantes de un objeto de estudio, para crear nuevas categorías que expliquen, de forma diferente, las innumerables problemáticas sociales.

Lo anterior deriva, en segundo lugar, en que la etnografía nos posibilita, en efecto, la construcción de nuevos conceptos, modelos y teorías explicativos, así como el debate y redefinición de algunos constructos naturalizados (como los de política, derechos humanos, territorio y vejez) que han perdido poder explicativo sobre un mundo tremendamente cambiante y diverso. La intención o la meta al respecto es la creación de conocimiento “desde abajo”, que pueda, por supuesto, ser replicable en diversos ámbitos para encontrar regularidades y contrastes,

pero que no subsuman la realidad en esquemas preestablecidos, cerrados, generalizantes (ante el deseo de proponer una teoría que explique “todo”, pero “borrando”, ocultando u omitiendo la diversidad) y, en algunos casos, etnocéntricos, sino que intenten aprehender la complejidad de lo social desde lo social.

Finalmente, en el ámbito técnico-metodológico la etnografía se basa, para la creación de conocimiento, en la inmersión en campo, en la observación participante, en nuestra presencia como investigadores durante el desarrollo del fenómeno estudiado, de manera que podamos experimentar una vivencia directa en el mismo y así entender los mecanismos que le subyacen. Esto implica renunciar a la falsa creencia de “observadores neutrales” o “externos” para aceptar nuestra innegable inclusión en el mundo y nuestra participación activa en la conformación de un objeto de estudio. Una “vacuna” para entender que más allá de generadores de “conocimiento experto”, los investigadores somos unos empedernidos buscadores de aprendizaje.

Jorge Eufracio Jaramillo  
*El Colegio de Jalisco*

---

# El conocimiento sociológico del ombudsman

Carolina Espinosa Luna  
Instituto Belisario Domínguez

## Introducción

Las investigaciones, estudios y análisis sobre el desempeño de los *ombudsman*<sup>1</sup> suelen tener un mismo punto de partida, el cual consiste, *grosso modo*, en lo siguiente: en atención a su mandato, los *ombudsman* deben hacer una defensa efectiva de los derechos humanos.<sup>2</sup> Partiendo de este supuesto, los estudiosos de las instituciones democráticas (tanto en universidades como en organizaciones no gubernamentales [ONG] o en organismos internacionales) aspiran a conocer si los *ombudsman* cuentan con las capacidades institucionales para la realización exitosa de su encomienda y si cumplen cabalmente con su propósito. Dichas investigaciones proceden estableciendo una serie de requisitos formales que los *ombudsman* deberían satisfacer (por ejemplo, autonomía de gestión y presupuestaria), a partir de los cuales se evalúa si hacen bien o mal su trabajo.<sup>3</sup>

En las sociedades modernas suele ser deseable que los *ombudsman* defiendan los derechos humanos; sin embargo, si queremos aproximarnos a un conocimiento sociológico<sup>4</sup> de su desempeño<sup>5</sup> es necesario cuestionar, en primer lugar, por qué el *ombudsman* tendría que hacer una defensa efectiva de los derechos humanos y, en segundo lugar, preguntar qué hace el *ombudsman* en su contexto específico, es decir, cómo toma decisiones<sup>6</sup> y cuál es su función en la sociedad.<sup>7</sup> Esto nos permitiría reflexionar teóricamente acerca de las condiciones que

1. Los *ombudsman* son instituciones públicas de derechos humanos creadas con el auspicio de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en los años noventa del siglo XX.
2. Véase Carolina Espinosa Luna. “Sistemas organizacionales de derechos humanos. Un estudio de los procesos decisionales de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. CDHDF”. México, El Colegio de México, 2014 (tesis de doctorado).
3. Los criterios internacionales de evaluación del desempeño de los *ombudsman* son los “Principios de París”, adoptados por la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en 1992.
4. Entendemos por conocimiento sociológico aquella información que explica cómo es posible que el *ombudsman* funcione de un modo y no de otro.
5. En su uso en español, “desempeño” tiene la connotación de “evaluación normativa”; mientras que “funcionamiento” tiene una carga más neutral o descriptiva. Aquí se utiliza un término u otro en función de la connotación que deseemos resaltar.
6. La pregunta por excelencia de los estudios organizacionales es cómo se toman las decisiones. Véase Giovanni Gavetti, Daniel Levinthal y William Ocasio. “Perspective-Neo-Carnegie: The Carnegie School’s Past, Present, and Reconstructing for the Future”. *Organization Science*, vol. 18, núm. 3, mayo-junio de 2007, pp. 523-536.
7. Las organizaciones existen porque desempeñan funciones específicas en las sociedades. Un interés de la sociología clásica es la materia de dichas funciones.

8. Las visitadurías generales realizan la función principal de la CDHDF, que es investigar quejas (casos) de presuntas violaciones a derechos humanos.
9. La CDHDF fue creada en 1993; sus bases jurídicas se encuentran en el artículo 102-B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, según el cual, el mandato de los *ombudsmen* en México consiste en la protección de los derechos humanos.
10. Véanse las publicaciones de la ONU sobre las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (NHRI por sus siglas en inglés), del Danish Institute of Human Rights, y, en el caso de México, se pueden consultar los *Cuadernos para la democratización*, enfocados en materia de derechos humanos, publicados por CIESAS y el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.
11. Los peticionarios son aquellos que acuden a la CDHDF a presentar una queja porque consideran que se han violado sus derechos humanos.

hacen posible que el *ombudsman* exista y perviva en un entorno particular.

Para llegar a ese punto, en el primer apartado explicaremos metodológicamente la pertinencia del trabajo etnográfico para un conocimiento sociológico sobre el *ombudsman*. Enseguida haremos una exposición de los principales resultados que obtuvimos aplicando técnicas etnográficas al estudio de las visitadurías generales de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).<sup>8</sup> En las conclusiones resumiremos las contribuciones específicas de la etnografía para el mejor conocimiento de la CDHDF.<sup>9</sup>

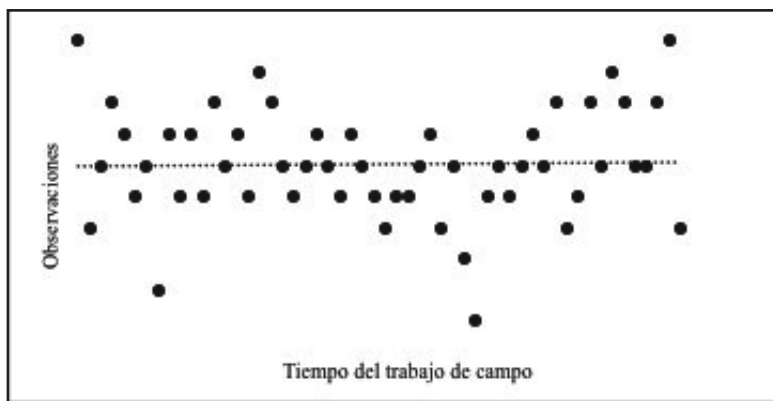
### *La etnografía y el conocimiento del ombudsman*

A diferencia de los trabajos relativos a organizaciones formales que parten de supuestos normativos,<sup>10</sup> la etnografía aplicada a los estudios organizacionales significa acercarse al objeto de investigación cuestionando las decisiones que toma el personal en relación con su trabajo. Esto implica hacer un esfuerzo inicial por no subestimar ni sobreinterpretar las decisiones, por muy irrelevantes o trascendentes que parezcan. Por ejemplo, el hecho de que una visitadora decida comprar, con dinero de su sueldo, el medicamento que necesita un peticionario<sup>11</sup>, podría parecer irrelevante para un investigador que esté interesado en conocer el desempeño del *ombudsman* en cuanto a la defensa de los derechos humanos porque la decisión de la visitadora no responde a los propósitos formales de la organización. Sin embargo, desde un enfoque etnográfico y sociológico cabría preguntarse qué tan común es esa decisión entre el personal de las visitadurías y qué consecuencias tiene ello para definir el funcionamiento del *ombudsman*.

Aquí entramos a la necesaria exhaustividad y minuciosidad de las observaciones registradas, requisito indispensable para una investigación con bases etnográficas. Es decir, además de no desdeñar ninguna

decisión, es necesario llevar un registro pormenorizado, descriptivo y minucioso de todo aquello que se observe durante el trabajo de campo. Esta labor es fundamental para que el investigador pueda identificar regularidades e irregularidades en las decisiones del personal; de este modo es posible distinguir cuáles son las decisiones que definen el funcionamiento de una organización a lo largo del tiempo.

Gráfica 1. ACUMULACIÓN DE OBSERVACIONES  
DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO



Fuente: Elaboración propia con base en las ideas de Fernando Cortés Cáceres.  
La autora de este documento asume la responsabilidad de haber hecho una transcripción fiel, o no, a las mismas.

En la gráfica 1, los puntos situados en los extremos superior e inferior corresponden a los registros de decisiones organizacionales irregulares o extraordinarias; en cambio, los puntos ubicados cerca de la línea de tendencia son las decisiones organizacionales más cotidianas que definen patrones de comportamiento en el funcionamiento organizacional.

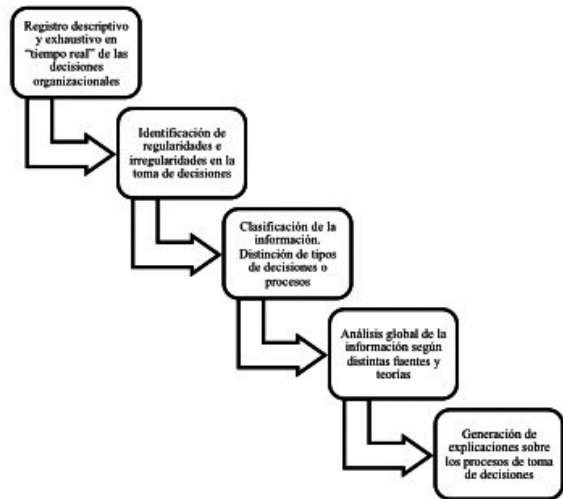
A partir de lo anterior es posible comenzar a distinguir tipos o categorías de decisiones según su adecuación a los criterios de operación –formales o informales– establecidos por la organización. De esta manera (vinculando analíticamente las decisiones del personal con los criterios organizacionales) se puede examinar cómo las decisiones del personal hacen



posible que la organización funcione de un modo específico. Esta es la relevancia de la etnografía para la teorización sobre los *ombudsmen*.

Es decir, una investigación como la que aquí se propone no supone que el *ombudsmen* deba adecuarse a teorías normativas como aquellas relativas a la gobernanza, la rendición de cuentas o a la calidad de la democracia; en cambio, utiliza las observaciones registradas, la información estadística y documental disponible, así como los conocimientos previos del investigador, para conceptualizar teóricamente el funcionamiento de una organización. De tal modo, en el trabajo etnográfico no tiene cabida la discusión entre descripción y explicación; sólo a partir de la descripción densa y detallada es posible generar explicaciones que vinculen las decisiones del personal con los criterios de operación o funcionamiento de la organización. En términos simples y esquemáticos, el uso de la etnografía en la sociología de las organizaciones podría ser resumido como se muestra en el esquema 1.

Esquema 1. USO DE LA ETNOGRAFÍA EN LA SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES FORMALES



Fuente: Elaboración propia.

De ningún modo el proceso de investigación es lineal. El esquema 1 hace abstracción de las discontinuidades en la generación de conocimiento; su utilidad, sin embargo, radica en que permite identificar los componentes principales de la etnografía para el estudio de las organizaciones y realza el papel de la descripción como fuente de explicación.

En general, el trabajo cualitativo permite proceder de este modo. Sin embargo, a diferencia de otras técnicas como las entrevistas o los grupos de discusión, la etnografía implica observar “en tiempo real” el fenómeno u objeto de estudio. En la etnografía, los actores o informantes no tienen muchas oportunidades de elaborar narraciones estructuradas a través de las cuales justifiquen retrospectivamente sus decisiones; en su lugar, el investigador puede observar a los informantes “en acción”, convivir con ellos, participar de sus actividades y conversar con ellos sobre su trabajo. Las entrevistas formales, los grupos de discusión y el análisis documental son un complemento a la etnografía en la recopilación de información.

Esta manera de proceder también sirve para distinguir y separar del análisis la eventual influencia del investigador en la toma de decisiones del personal. Si se observa al personal de manera directa a lo largo de sus jornadas de trabajo durante mucho tiempo (el suficiente para llegar a un punto en el que las observaciones se repitan una y otra vez), entonces es posible separar del análisis aquellas decisiones que pudieron haber sido tomadas por la influencia del investigador de aquellas que son propias a su manera común de proceder. La presencia del investigador no puede ser tan poderosa como para alterar la totalidad de las decisiones del personal y el funcionamiento completo de la organización.

En la siguiente sección se hará una exposición de la manera en que se aplicó todo lo anterior para el estudio del funcionamiento de las visitadurías generales de la CDHDF.<sup>12</sup>

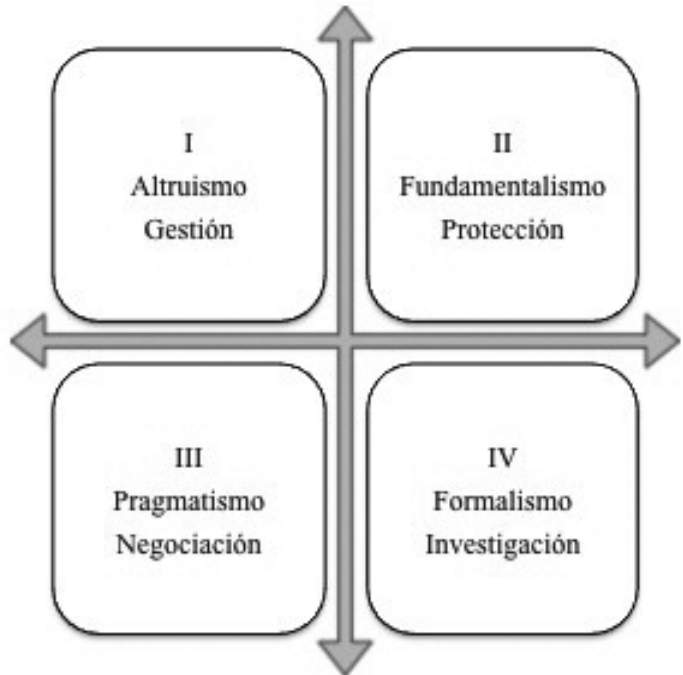
12. A través de sus visitadurías, la CDHDF atiende casos relativos a todo el conjunto de derechos humanos. Esta investigación se realizó en dos de cinco visitadurías, una que se hace cargo de las quejas provenientes de los centros de reclusión y otra que lleva quejas del resto de las entidades de la administración pública del Distrito Federal, con la excepción de tres ámbitos: justicia, trabajo y grupos vulnerables.

13. En su manual de investigación, la CDHDF identifica dos comportamientos de los visitadores: formalistas y fundamentalistas. La clasificación hecha en este estudio agrega dos comportamientos más: altruista y pragmático. CDHDF. *Investigación de violaciones a derechos humanos. Presupuestos y manual de métodos y procedimientos*. México: CDHDF, 2008.

### *Decisiones del personal de las visitadurías*

Si bien los visitadores declaran que su función principal es investigar quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, sus decisiones cotidianas no sólo se refieren a esa función, sino a la gestión, negociación y defensa de los derechos humanos de las personas. Estas decisiones, como se muestra en el esquema 2, entrañan cuatro comportamientos del personal: altruismo, pragmatismo, fundamentalismo y formalismo.<sup>13</sup>

Esquema 2. DECISIONES DEL PERSONAL



Fuente: Elaboración propia.

En el cuadrante I se encuentran las decisiones del personal relativas a realizar gestiones para resolver los problemas inmediatos que aquejan a los peticionarios. Por ejemplo, solicitar a la Secretaría de Salud que proporcione atención médica a una persona en reclusión, acompañar a los internos a sus consultas en hospitales o pedirle a un burócrata que reciba algún oficio de un peticionario. Estas gestiones entrañan un comportamiento altruista porque su propósito no se centra sólo en concluir el expediente de queja, sino en ayudar a la persona peticionaria, incluso si eso significa ir más allá de sus atribuciones formales; por ejemplo, hacer colectas entre las visitadurías para comprar un medicamento o conseguir el tratamiento que necesita una persona enferma de cáncer. Cuando consiguen ayudar a los peticionarios (que el personal de la CDHDF percibe como desfavorecidos y vulnerables), los visitadores se sienten recompensados y satisfechos. Es necesario destacar que este tipo de decisiones no consisten en investigar presuntas violaciones, proceso que suele ser muy tardado (de seis meses a uno o más años) porque implica clarificar los hechos y atribuir responsabilidades. Antes bien, las decisiones ubicadas en el cuadrante I facilitan la rápida conclusión de los expedientes.

En el cuadrante II se ubican las decisiones relativas a establecer negociaciones con las autoridades y peticionarios con el propósito de resolver los problemas de las quejas y concluir velozmente los expedientes. A diferencia de las gestiones altruistas, las negociaciones son de carácter más pragmático; es decir, no se valora tanto el bienestar del peticionario como la utilidad de la decisión para la conclusión de las quejas. Este tipo de decisiones consiste en arreglos formales o informales (que no ilegales) que buscan destrabar conflictos, alcanzar acuerdos y cerrar los casos. Estas decisiones tampoco van dirigidas a investigar los hechos; en su lugar, van acompañadas de un comportamiento pragmático que pretende ante todo concluir las quejas.

14. El principio *pro persona* es aquel según el cual se debe optar por la norma que resulte más protectora. Los visitadores lo aplican para tomar la decisión que proteja mejor a los peticionarios.

En el cuadrante III se encuentran las decisiones que se consideran más justas, incluso si eso implica ir más allá de la ley de la Comisión; por ejemplo, asumir las funciones de defensores de oficio. Estas decisiones son distintas de aquellas ubicadas en el cuadrante I porque implican mayores riesgos para la Comisión ante otras instituciones, quienes pueden acusar al personal de la CDHDF de usurpación de funciones; además, conllevan mayor consumo de tiempo (en comparación con las decisiones de otros cuadrantes) y desatención de otros casos. Este tipo de decisiones se observa con mayor frecuencia en el personal que tiende a hacer interpretaciones sumamente amplias del trabajo de la Comisión con miras a realizar una “auténtica defensa de los derechos humanos”. Aquí se lleva al extremo el principio *pro persona*<sup>14</sup> para obtener el máximo beneficio en favor de los peticionarios, independientemente de las consecuencias que pueda tener para la Comisión en términos de productividad y relaciones públicas o políticas con otras instituciones.

En el cuadrante IV se encuentran las decisiones propias de la investigación de las presuntas violaciones a derechos humanos. Aquí no se trata de resolver problemas inmediatos mediante la gestión o negociación, tampoco se busca alcanzar el máximo nivel de bienestar de la persona peticionaria, sino obtener “elementos de convicción” que permitan acreditar o descartar la violación a derechos humanos de acuerdo con el marco formal de la Comisión. Estas decisiones son todas aquellas dirigidas a la emisión de recomendaciones, o sea, posicionamientos públicos en donde se denuncian las violaciones, se identifican a las autoridades responsables y se demanda la reparación del daño a quienes hayan resultado agraviados. Debido a que las recomendaciones están sujetas al escrutinio público, se busca que estas decisiones –y la propia argumentación de la recomendación– atiendan los máximos estándares de derechos humanos.

En suma, el personal de las visitadurías de la CDHDF toma distintas decisiones y asume distintos

comportamientos de acuerdo con sus propios criterios o convicciones personales. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿es un asunto meramente de impronta personal?, ¿por qué las decisiones y comportamiento del personal adquieren esta forma y no otra? Esto se explica por los criterios organizacionales de decisión.

### *Criterios organizacionales para la toma de decisiones*

Las decisiones de los visitadores sobre las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos responden a dos criterios mutuamente excluyentes: la conclusión con rapidez de los expedientes y la atención de los mismos bajo el principio de integralidad de los derechos humanos.

Las visitadurías de la CDHDF presentan un rezago en la conclusión de las quejas. En el año 2005 la Comisión registró 8 095 quejas<sup>15</sup> calificadas como presuntas violaciones a derechos humanos. Ese mismo año concluyó 8 095.<sup>16</sup> Suponiendo que la CDHDF no tuviera quejas pendientes por concluir, registradas o recibidas en años anteriores a 2005, este año su productividad sería de 100%, o bien, de 1 (porque  $8\ 095/8\ 095=1$ ):

La productividad en la conclusión de las quejas es la estimación de la capacidad de las visitadurías para concluir, en un año determinado, los expedientes de queja que tiene a su cargo, tanto los iniciados en ese año, como los acumulados de años previos.

Formalmente se expresa de la siguiente manera:

$$Pr = \frac{Qc}{Qa + Qp} \times 100$$

Donde:

Pr = Productividad

Qc = Quejas concluidas en un año determinado

Qa = Quejas recibidas durante un año determinado

15. Solicitud de información pública, folio 32000000044415. En esta solicitud, la CDHDF también declara que no cuenta con información sistematizada de años previos a 2005.

16. *Idem.*

17. Arturo Peláez Gálvez y Carolina Espinosa Luna. "La CNDH: un análisis de su productividad", 2014 (mimeo).

18. Solicitud de información pública, folio 32000000044415.

19. Al momento del trabajo de campo había visitadores con sesenta, ochenta o incluso más de cien expedientes de queja a su cargo. La principal queja del personal era que la enorme carga de trabajo les impedía dar una mejor atención a sus casos.

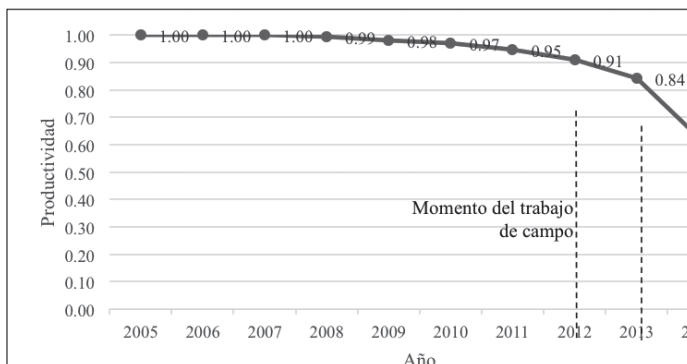
20. Por ejemplo, *Excélsior*. "Más de 3 mil quejas no han sido atendidas por la CDHDF". México, 1 de agosto de 2014; *El Universal*. "Perla Gómez cumple un año al frente de la CDHDF". México, 5 de noviembre de 2014. En esta última nota se señala que la presidente actual "reconoció que en la institución existe un rezago de expedientes en las Visitadurías Generales, de siete años, pero al día de hoy se ha logrado abatir en casi 40%".

21. Herbert Simon. *Administrative Behavior. A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organizations*. 4ª ed. Nueva York: The Free Press, 1997.

22. Director de área de la segunda visitaduría, reunión de trabajo con los visitadores a su cargo. Diario de campo, 1 de febrero de 2012. Todas las referencias a testimonios de los visitadores fueron citadas originalmente por Espinosa Luna, *op. cit.* En todos los casos se usan seudónimos.

$Q_p$  = Quejas recibidas en años previos y que siguen abiertas en un año determinado.<sup>17</sup>

Gráfica 2. PRODUCTIVIDAD ANUAL DE LA CDHDF EN LA CONCLUSIÓN DE LAS QUEJAS, 2005-2014



Fuente: Elaboración propia.

En 2006 la CDHDF recibió 7 181 quejas y concluyó el mismo número. No obstante, a partir de 2007 comenzó a recibir más quejas de las que fue capaz de concluir.<sup>18</sup> Como puede apreciarse en la gráfica 2 al final del artículo, la diferencia entre quejas recibidas y quejas concluidas ha ido haciéndose más grande durante los últimos años.

El rezago en la atención de las quejas es un problema para la CDHDF porque deviene en una sobrecarga de trabajo para los visitadores<sup>19</sup> y porque ofrece la imagen pública de una atención inadecuada a las presuntas víctimas de violaciones a sus derechos.<sup>20</sup> Este rezago ha dado lugar a lo que en teoría organizacional se llama *programa de decisión*;<sup>21</sup> es decir, un criterio para evaluar la adecuación de las decisiones del personal a los propósitos de la organización. En la CDHDF este criterio de evaluación consiste en la conclusión de las quejas en el menor tiempo posible: "En seis meses debemos abatir el 50% del rezago. En junio [de 2012] ya no debemos tener nada de 2010 salvo casos excepcionales que estén para Recomendación. [...] La estrategia permanente es el combate al rezago".<sup>22</sup> En el mismo tenor, el tercer visitador general comentó:

“Sólo tenemos un indicador de desempeño que es la conclusión de expedientes”.<sup>23</sup>

Al mismo tiempo que deben disminuir el rezago de expedientes, los visitadores se enfrentan a la necesidad de atender las quejas de acuerdo con el principio de integralidad de los derechos humanos. La integralidad fue incluida como uno de los principios del modelo de gestión de la CDHDF durante la presidencia de Emilio Álvarez Icaza Longoria.<sup>24</sup> Para el personal de las visitadurías, la integralidad supone uno de los retos más grandes en la atención de las quejas:

Parecería que los números son el factor determinante que marca la productividad, pero me parece que no, creo que el tema prioritario es el de la atención de las quejas bajo un enfoque de integralidad. Concluir por concluir no ayudará a ello [...] Los números son importantes pero es más importante la atención con calidad e integralidad.<sup>25</sup>

Además, la atención integral puede llegar a ser un compromiso personal con los peticionarios:

La integralidad se relaciona con lo que está sucediendo en conjunto [en torno a la queja]. La integralidad es ver cualquier hecho violatorio que pueda surgir durante la tramitación de la queja [...] Me han tocado casos en lo que tienes que ir hasta el hospital a donde llevan al peticionario para asegurarte de que sí le den la atención médica [...] Las quejas van marcando la pauta de la actuación [de los visitadores y visitadoras] pero yo creo que aquí no hay límites, esos los pones tú conforme al caso, depende hasta dónde quieras llegar pero ahí puedes hacer muchas cosas.<sup>26</sup>

En el mismo sentido:

Para hablar de integralidad debemos hablar también de la interdependencia. No podemos hablar del derecho a la salud sin hablar del derecho a la alimentación, a una estancia digna. Estamos hablando de personas privadas de la libertad. Sobre esta base creo que buscamos una atención integral. Si te llega una queja de salud, pero te habla también de otros

23. Tercer visitador general, dicho al momento de presentarme con él. Diario de campo, 20 de agosto de 2012.

24. Espinosa Luna, *op. cit.*

25. Director de área en la segunda visitaduría, reunión de trabajo con el equipo de visitadores. Diario de campo, 1 de febrero de 2012.

26. Sara L., visitadora adjunta en la segunda visitaduría, grupo de discusión, 19 de julio de 2013.



27. Clara V., visitadora adjunta en la segunda visitaduría, grupo de discusión, 19 de julio de 2013.

28. Sobre el papel de la *politicidad* en la toma de decisiones véase David J. Hickson *et al.* *Top Decisions: Strategic Decision-Making in Organizations*. Estados Unidos: Jossey-Bass Publishers, 1986.

hechos, tendrás que investigarlos para que lleguemos a un punto en donde podamos garantizarle a la persona cierto estado de desarrollo.<sup>27</sup>

La integralidad también es relevante en la toma de decisiones por el carácter potencialmente público de las quejas. Si algún expediente que no está siendo atendido en apego a principios de derechos humanos llega a ser abordado por medios de comunicación, grupos políticos u organizaciones sociales, entonces puede ponerse en entredicho el compromiso de la Comisión con las personas peticionarias.<sup>28</sup>

La necesidad de disminuir o acabar con el rezago de expedientes, y la exigencia de hacer investigaciones apegadas al principio de integralidad de los derechos, explican que el personal de las visitadurías tome distintos tipos de decisiones y asuma diversos comportamientos durante la atención de las quejas. Así, las decisiones altruistas y pragmáticas, que vimos previamente, son compatibles con la necesidad organizacional de concluir con rapidez los expedientes de queja y combatir su rezago. En cambio, las decisiones de corte fundamentalista y formalista resultan coherentes con la exigencia de atender las quejas de acuerdo con el principio de integralidad de los derechos humanos. De esta manera, a lo largo de su historia organizacional, la CDHDF puede generar una suerte de estabilidad o equilibrio en su funcionamiento interno.

### *Conclusiones*

El trabajo etnográfico hizo posible que pudiéramos comprender el funcionamiento de la CDHDF más allá de su mandato constitucional, relativo a la protección de los derechos humanos. De haber asumido una posición normativa, como aquella propia de los organismos internacionales o la que corresponde a estudios politológicos, hubiéramos enjuiciado o perdido de vista las decisiones de gestión o negociación (propias de los comportamientos altruistas o pragmáticos) por

considerar que no son coherentes con los parámetros internacionales que establecen qué debe hacer un *ombudsman*.

La etnografía abrió la posibilidad, además, de encontrar explicaciones entre esas decisiones y los criterios funcionales de la organización. Si bien el objetivo último del *ombudsman* es la defensa de los derechos humanos, no se puede ignorar que la carga de trabajo obliga a la organización, a través de su personal, a seleccionar los casos que ameritan una investigación más profunda y apegada a principios de derechos humanos y los casos más sencillos que pueden resolverse de manera más rápida y superficial. Las visitadurías generales no podrían proceder de otro modo; resulta materialmente imposible investigar cada una de las quejas de acuerdo con los estándares más estrictos en materia de derechos humanos. De hacerlo así, el *ombudsman* tendría que sucumbir ante la demanda de atención.

En suma, la etnografía permitió identificar distintos tipos de decisiones que van más allá de lo establecido en el marco formal de la Comisión. Eso no significa que sean decisiones arbitrarias o estrictamente personales; antes bien, son decisiones que explican de qué manera la CDHDF se adapta y logra sobrevivir a las exigencias que emanan de sus demandas operativas y de las expectativas normativas sobre su desempeño.

---

*Andar, mirar y bailar.  
Una etnografía de los  
danzoneros en la  
Ciudad de México*

María Cristina Tamariz Estrada

INEE

*Introducción*

El 11 de septiembre de 2010, los alumnos del curso de etnografía del antropólogo Pablo Semán realizamos una práctica de observación participante en una plaza pública en la Ciudad de México. La singularidad de este espacio implicaba la concentración semanal de personas que sábado a sábado acudían a bailar. La Plaza del Danzón era, para los que miran a simple vista, el lugar de reunión donde los “viejitos bailan danzón”. En aquel ejercicio resultaban evidentes elementos de tipo performativo, los cuales desde los cuerpos y desde el movimiento y la música, cuestionaban las nociones esencialistas de lo que significa *envejecer* en la ciudad. La centralidad del cuerpo de los participantes trascendía la condición de instrumento primario del baile y llegaba a la propia caracterización del grupo. En lo individual, el baile habilitaba cierto tipo de disposiciones y acercamientos para el disfrute corporal; en lo colectivo, la práctica generaba formas particulares de sociabilidad. Sin embargo, para llegar a esta elaboración fue necesario pasar de la observación pasiva y distanciada del primer contacto, a la cercanía cotidiana que me ofreció el baile. Lo que vi el primer día de observación quedó registrado en unos de los fragmentos de mi diario de campo:

Quienes asisten los sábados a la Plaza del Danzón son parte de un sector que pertenece a los adultos de la tercera edad. El espacio y la práctica del baile propician un espacio de convivencia en el cual las diferencias socioeconómicas dejan de ser importantes. Las imágenes hacen referencia a un momento de goce y plenitud, aun cuando en los cuerpos de los octogenarios bailarores permanece la huella de cicatrices, operaciones y la convivencia cotidiana con enfermedades crónicas. Imagino que los asistentes comparten además la emoción del viernes por la noche con la selección del vestuario, el gusto por llegar el sábado por la mañana a la plaza y también la incertidumbre de no saber cuántos sábados les quedan de baile.<sup>1</sup>

En esa primera descripción no logré encontrar diferencias entre los participantes; por el contrario, es una descripción homogénea del grupo que habría de corregirse a medida que avancé en la investigación. Lo cierto es que la parte más relevante de aquella aproximación fue advertir la tensión entre la apropiación y el disfrute del cuerpo que en apariencia contradecía los referentes sociales, sostenidos en supuestos biológicos asociados con proceso del envejecimiento.

En contraste, el gozo que mostraban al bailar expresaba una fuerza que se resistía a la carga biológica y social de la vejez, a las enfermedades, al abandono y a la pérdida de vínculos sociales. Lo que describí en mis primeras observaciones era a todas luces un fenómeno emergente en la ciudad. La repentina visibilidad de los sujetos del baile podía entenderse en el marco del aumento en un grupo etario que hasta hace unos años pasaba inadvertido: el de hombres y mujeres mayores de cincuenta años. Además de la cualidad etaria de los sujetos, el baile en la plaza pública era el otro elemento novedoso como práctica convocante y visibilizadora. Hasta hace poco los lugares asociados con la población envejecida eran más bien espacio de reclusión donde los internos perdían todo rasgo de individualidad. En estos espacios de segregación social, la condición de los internos incluía un proceso de desdibujamiento personal. En cambio, mirar lo ocurrido en la Plaza

1. Diario de campo de la primera visita a la Plaza del Danzón, 11 de septiembre de 2010.

del Danzón permitía dar cuenta de cómo están replanteándose, desde las prácticas individuales, los umbrales de una nueva edad social. Sobre todo, exigía cuestionar los significados del envejecimiento en la Ciudad de México en los primeros años del siglo XXI.

Este tipo de conceptualización de las edades sociales, tomando como referente prácticas musicales de consumo cultural, tuvieron su auge durante la segunda mitad del siglo XX, pero para el caso de otro grupo etario: los jóvenes. Las formas de sociabilidad gregarias de algunos grupos etarios remiten a la construcción de identidades grupales documentadas ampliamente para el caso de los jóvenes. En nuestro caso, el grupo etario de interés era el de los adultos mayores de cincuenta años.

*La de-construcción de la “edad”  
como categoría social*

La emergencia de estudios centrados en la vejez se enmarca en el contexto de sociedades de Occidente que hacia los años setenta del siglo XX presenciaron el surgimiento de nuevas agrupaciones cuyo propósito era cubrir el vacío de roles en la condición de los viejos en etapa de retiro laboral.<sup>2</sup> Para los etnógrafos resultó atractivo documentar las nuevas formas de tipo comunitario en la vejez en hogares de jubilados, asilos y redes de la tercera edad, bajo el paradigma de la subcultura ante el supuesto advenimiento de una sociedad anciana. El uso de la perspectiva subcultural, lo mismo que en los estudios sobre jóvenes, reportó una tendencia a homogenizar a los sujetos y a simplificar las relaciones e interacciones complejas en las formas de sociabilidad.

Ante la emergencia de nuevas identidades sociales, los estudios sobre juventud y vejez están concentrados en dimensiones culturales, de manera particular en prácticas de consumo cultural. Al integrar los consumos culturales a las identidades de los grupos de edad

2. Carles Feixa. “Antropología de las edades”. Joan Prat y Ángel Martínez (eds.). *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona: Ariel, 1996, pp. 319-355.

se busca estudiar las formas en las que cada grupo participa en la creación y circulación de materiales culturales. Lo anterior se traduce en percepciones del espacio y el tiempo, en formas de comunicación verbal y corporal que afianzan mecanismos de resistencia y cohesión social.

*Aprendiendo a bailar: el trabajo de campo en la investigación etnográfica*

En la investigación social pocas veces se está en condiciones de datar con exactitud el inicio de un proyecto. Del mío tengo además de la fecha (11 de septiembre de 2010), la hora: de 1 a 3 de la tarde. La experiencia de aquel encuentro resultó de tal impacto en términos de inquietud científica, que no pasó mucho tiempo en decidirme a elegir este fenómeno social como el tema de mi tesis doctoral. Con ello dejaba atrás una incipiente línea de investigación sobre organizaciones clandestinas de izquierda en México, durante la segunda mitad del siglo xx. Cambiar de tema y de línea de investigación implicó partir de cero en cuanto a la adscripción de algún marco teórico preliminar para traducir esa inquietud y esas dudas, que surgieron desde el campo, en el planteamiento de un problema concreto de investigación. Dar cuenta de estas condiciones en el momento de iniciar un proyecto es importante porque ayuda a ponderar la centralidad del trabajo de campo y, por ende, los esfuerzos en la selección de perspectivas teóricas para la definición y análisis del problema.

El trabajo de campo que respalda la presente investigación tuvo lugar entre septiembre de 2010 y mayo de 2014, con distintos grados de involucramiento e inmersión. En términos de Guber,<sup>3</sup> en ese lapso experimenté una resocialización llena de contratiempos, destiempos y pérdidas de tiempo, que se tradujo en un proceso de lento acercamiento a las prácticas de mis sujetos de investigación y a la conceptualización teórica del fenómeno. Las imágenes que se presentan al final del artículo corresponden a ese primer acercamiento

3. Rosana Guber. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós, 2004.

al registro y descripción del danzón en los espacios abiertos de la ciudad. El valor de estas imágenes es imprescindible para reelaborar el ingreso al campo y las estrategias y gestión de acercamiento con los sujetos del estudio. Sin duda, la falta de antecedentes con respecto del danzón como práctica cultural influyó en la forma en la que negocié mi presencia en el campo. En las primeras observaciones mi papel era marginal y externo al grupo de estudio. El objetivo en ese momento apuntaba a la descripción a distancia de la práctica con algunos contactos y charlas informales con los danzoneros (véase imagen 1).

A grandes rasgos, lo que siguió a mi primer contacto, luego de asistir a la Plaza del Danzón el 11 de septiembre del año 2010, fue un esfuerzo por identificar y describir en términos generales todos los elementos involucrados en la práctica de estudio. Así, con lo que me encontré aquel sábado en la Ciudadela era apenas una de las diversas manifestaciones de la práctica en la ciudad, según advertí luego de identificar y describir los espacios, el perfil de los practicantes y la dinámica del danzón en la Ciudad de México. Con la información recabada como parte de mi asistencia a plazas públicas y salones de baile, logré mapear el “circuito del danzón” (véase imagen 2). En esa primera etapa los referentes teóricos aún eran difusos, así que por sentido común y a sugerencia de mis profesores realicé una revisión detallada de las investigaciones que desde las ciencias sociales abordaban el tema del envejecimiento, así como de las etnografías enfocadas en el tema de música como prácticas de consumo cultural.

En definitiva, por el tipo de acercamiento a mi tema de investigación, las observaciones que produje durante el trabajo de campo fueron la guía para formular a detalle el proyecto de investigación. Según lo señalado por Butters, se cumplió la premisa de un diseño de investigación elaborado a partir de la exploración de un nuevo terreno empírico, que se modifica a sí mismo a la luz de las evidencias emergentes en el campo, lo cual exige para el investigador un trabajo

de reflexividad constante y sensible a la realidad del fenómeno estudiado.<sup>4</sup>

Pese a los elementos que se revelaban como centrales en la definición del problema de investigación (la edad avanzada de los participantes, el tiempo de ocio en que tenía lugar la práctica, la música y el baile), así como la conformación de una estética particular o estilo que los define como grupo, sería hasta la etapa dedicada al estudio de las trayectorias individuales que me pareció pertinente acudir a la literatura sobre culturas juveniles y música para superar la etapa descriptiva del problema de investigación. Si bien los participantes del estudio se situaban al otro extremo de la juventud, podían rescatarse algunos elementos de etnografías clásicas sobre jóvenes y prácticas culturales y emplearlas para conceptualizar una expresión de lo que he denominado *Ageing cultures*.

#### *Involucramiento e implicaciones éticas*

El año 2012 representó el momento de inmersión total en el campo. Una vez que conocía a grandes rasgos la dinámica de la práctica y el circuito del danzón en la ciudad, seleccioné uno de los numerosos grupos de baile para integrarme como alumna, aprender a detalle el código del danzón que comparten los practicantes y, sobre todo, tener acceso a un espacio privilegiado para observar las interacciones y las formas de sociabilidad entre los danzoneros: las clases de baile. La decisión tenía claras implicaciones en el reconocimiento de los sujetos con respecto de mi papel como investigadora.

Antes de formar parte del grupo de baile, en repetidas ocasiones mis entrevistados me preguntaban si yo sabía bailar danzón. En cuanto les decía que no, perdían interés de conversar conmigo; muchos de ellos inclusive me comentaban que alguien que no baila no los puede entender. Lo anterior se sumaba a mi condición de género y a mi edad. Resultó muy difícil ganar la atención, confianza y credibilidad de

4. Steve Butters. "Lógica de investigación de la investigación participante". Stuart Hall y Tony Jefferson (eds.). *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la postguerra*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2014, p. 380.



los danzoneros en gran medida por mi relativa juventud en comparación con ellos. A pesar de que en aquel momento tenía 33 años, para una persona mayor de 55 no era más que una jovencita jugando a la investigadora.

En un intento por reivindicar mi autoridad como investigadora frente a mis entrevistados, elegí tomar clases de baile con uno de los instructores más reconocidos en el ambiente del danzón académico, Alfredo Salazar, quien imparte clases para principiantes en el Centro Cultural La Nana y para avanzados en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles de Coyoacán (véanse imágenes 3 y 4). En un primer momento también él sintió curiosidad en que alguien de mi edad se acercara al danzón; le indiqué a Salazar mi actividad como estudiante de posgrado y el interés de mi investigación. Durante mi proceso de aprendizaje sucedió que el grado de empatía con los entrevistados mejoró sustancialmente. Por otra parte, el ser alumna de un instructor de baile reconocido entre la comunidad danzonera mejoró y propició encuentros con músicos, viejos bailadores, expertos en el tema y promotores culturales. El grupo de baile se convirtió entonces en mi referente para observar la práctica; al mismo tiempo me permitió formar parte del grupo en algunas presentaciones, como puede verse en la imagen 3. No obstante, asistir a los bailes en calidad de observadora y también de bailadora me enfrentó a otro tipo de cuestionamientos éticos.

El primero de éstos tenía que ver con el grado de involucramiento que desarrollé una vez que aprendí a bailar. El dominio elemental del código del danzón académico me llevó alrededor de cuatro meses de asistencia constante e ininterrumpida a las clases que impartía Salazar en La Nana los lunes por la tarde y el martes por la mañana. Así sucedió durante tres trimestres del año 2012. En ese periodo participé además en algunas muestras en teatros de esta ciudad donde se presentaban otros grupos de baile. Asistí también a las muestras que organizan en otros estados del país como Veracruz, Oaxaca y Puebla.

Si como señala Roberts,<sup>5</sup> la observación participante explota la familiaridad del investigador con el entorno de estudio, siempre se enfrenta al peligro de asumirse como nativo. Mantener el equilibrio entre empatía y entendimiento, pero sin llegar a la identificación o al compromiso, fueron las tensiones que articularon mi trabajo de observación participante. En relación con el involucramiento, debo admitir que en momentos me sentí confundida por lo que experimentaba en términos sensoriales a la hora de bailar y escuchar la música, más aún cuando llegaba a experimentar algún tipo de atracción en el grupo. Por otra parte, el sentirme observada, atractiva para los demás, también me hacía cuestionar mi papel en el campo. El placer del baile, el disfrute erótico, me pareció en algunos momentos como el signo de que mi esfuerzo de distanciamiento había fracasado.

Llegué a experimentar tal gusto en mis actividades de campo que de inmediato percibí una amenaza de parcialidad que podría permear todo el proceso de investigación. En breve, busqué literatura sobre sociólogos-músicos o bailarines; etnografías como las de Claudio Benzecry sobre los fanáticos de la ópera en Buenos Aires<sup>6</sup> y Robert Alfort fueron muy importantes en este proceso de reconocer el tipo de acercamiento que el trabajo de campo implicaba. Esas investigaciones resultaban cercanas a mis inquietudes porque los autores, pese a su doble actividad de científicos y expertos de su campo de estudio, habilitaban preguntas y conceptos para que ese *saber práctico* jugara a favor de sus inquietudes sociológicas.

A pesar de ello, el involucramiento que desarrollé como producto del aprendizaje del baile (danzón) así como la posición que este dominio me facilitó entre mis informantes, de nuevo me hizo entrar en crisis por el uso indispensable de mi cuerpo durante el trabajo de campo y por la persistencia cada vez más acentuada de la dimensión erótica que de manera deliberada busqué minimizar. El núcleo de mis cuestionamientos involucraba el vínculo entre mi propia subjetividad y

5. Brian Roberts. "Investigación naturalista en subculturas y desviación". Stuart Hall y Tony Jefferson (eds.). *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la postguerra*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2014, pp. 355-365.

6. Claudio Benzecry. *El fanático de la ópera. Etnografía de una obsesión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012.

7. Roberts, *op. cit.*, p. 360.

la dimensión erótica que, si bien estaba presente, no encontraba la manera de integrarla como dimensión susceptible de análisis en el proyecto.

“Lo que el investigador ve y entiende es un producto de *quien es*, de qué supuestos introduce a su estudio, qué pedazos selecciona como importantes para describir, cómo ingresa al campo, qué le sucede los primeros días”;<sup>7</sup> por esa vía, la de hacer explícitas mis propias inclinaciones, mis primeras impresiones e inquietudes con el objeto de estudio, fue necesario tener presente la fascinación que experimenté al entrar en contacto visual con la práctica del danzón en una plaza pública. No obstante, entre describir esas actitudes de disfrute en el baile y analizarlas desde los discursos de los practicantes a experimentarlas hay una distancia considerable. Ese punto, el disfrute en el baile, es el que identifiqué como el que mayores sesgos podría traer a mi estudio en la medida en la que extrapolara mis percepciones a las de los sujetos de estudio sin mediar y contrastar sus discursos sobre la experiencia del baile y su impacto en la transformación de su subjetividad. Derivado de esa inquietud, y en diálogo constante con los compañeros del grupo, conceptualicé esa forma de disfrute y acercamiento propiciado por el baile como *sociabilidad erótica*.

A pesar de que gran parte de las observaciones que incluyo en la investigación sobre el danzón las realicé en contacto directo y cercano con los danzoneros, a medida que entendí mejor la dinámica de la actividad y los sentidos que ésta tenía para los practicantes, el riesgo de asumirme como nativa disminuyó de forma considerable. Paradójicamente, fue en la cercanía y a partir del dominio del objeto de estudio como adquirí cierta perspectiva de distanciamiento, la cual sería de suma utilidad a la hora del análisis de los datos.

En una segunda etapa de la investigación me quedó claro que para acercarme a los objetivos propuestos en el estudio, en específico el de la configuración de una nueva *edad social* entre los danzoneros, era necesario pasar de la caracterización del estilo (estética y ética de

la práctica) a la exploración de las historias personales que dieran cuenta del sentido de apropiación de los materiales culturales y cómo estos transforman la subjetividad. Por ese motivo, la última etapa de la investigación la dediqué a la elaboración del perfil de los practicantes y de manera especial a la realización de entrevistas a profundidad entre un grupo de danzoneros seleccionados. En sintonía con el avance en el trabajo de campo, la elaboración y análisis de las trayectorias biográficas de un grupo de danzoneros marcó la culminación del estudio. El criterio de selección para los entrevistados fue su pertenencia al grupo de baile de la Casa de la Cultura de Coyoacán, donde estaban los alumnos con las trayectorias más largas en el danzón. Si bien la selección de entrevistas no fue exhaustiva ni representativa del total del grupo sí procuró ser diversa en cuanto al perfil de los entrevistados.

### *Recapitulación*

Me gustaría concluir esta primera aproximación al papel que jugó mi subjetividad en el proceso de seleccionar y realizar las entrevistas biográficas. El género de los entrevistados y su mirada hacia mí como investigadora tuvo implicaciones en el tipo de interacciones que logré establecer. Sucedió, por ejemplo, que los hombres fueron quienes mayor disposición mostraron para compartir aspectos de sus vivencias personales; en parte supongo porque mi edad y mi compañía fueron valoradas positivamente en el grupo de estudio. La relación con las mujeres en un principio osciló entre la indiferencia y la rivalidad como efecto de las atenciones que sus compañeros tenían hacia mí.

Esta diferencia de trato en las interacciones entre la investigadora y los informantes me sugirió como alternativa trabajar las trayectorias de vida primero con las mujeres y en un segundo momento con los hombres, para no encontrarme con una versión masculina increíble cuyo objetivo fuera más el sorprenderme, o quizá atraerme, antes que declarar lo que viven en

la realidad. Con las mujeres llegó a suceder que al principio era complicada la exploración de aspectos íntimos de sus trayectorias, entre ellos los emocionales y los relacionados con el cuerpo y la sexualidad. Después de realizar un primer bloque de entrevistas con las danzoneras, inicié lo propio con algunos hombres del grupo, en algunos casos esposos de las mujeres que ya había entrevistado.

En este punto considero que gracias a la familiaridad del grupo hacia mi presencia las entrevistas fueron extensas y en un entorno de confianza y empatía. El objetivo en el análisis de las narraciones fue captar cómo desde la experiencia y la participación en una práctica cultural, los sujetos están modificando los contornos de una nueva edad social. A través del impacto del baile en las trayectorias se revelaron redes afectivas, así como elementos que desde sus discursos están transformando los esquemas vigentes en relación con la vejez como etapa del ciclo vital y al envejecimiento como proceso biológico-social.

A continuación resumo el trayecto final de mi relación con el tema de estudio. En agosto de 2014 asistí como invitada a un Coloquio de Danzón en el Puerto de Veracruz, organizado por los promotores del género más reconocidos en todo el país. En una de las mesas dedicadas a la evolución del género expuse los primeros hallazgos de mi investigación sobre los danzoneros en la Ciudad de México. Al evento asistieron, además de algunos de mis entrevistados, los instructores más reconocidos como Alfredo Salazar, mi maestro de baile. Al participar en las mesas tuve la oportunidad de reivindicar mi presencia ya no como practicante sino como investigadora; esa sería la primera vez en la que expuse los propósitos de investigación con amplia aceptación por parte de los practicantes. De esta manera, por las imágenes que seleccioné para dar cuenta de mi grado de involucramiento durante el proceso de investigación podrían considerarse tres momentos: el de acercamiento en papel de observadora de la práctica, el de involucramiento y participación en la práctica; que



EL COLEGIO  
de  
JALISCO

## PUBLICACIONES RECIENTES

### INVESTIGACIÓN

**Álvaro Ochoa Serrano.** *La música va a otra parte. Mariache México-USA.* Zamora: El Colegio de Michoacán-El Colegio de Jalisco, 2015.

El presente libro transita por tierra y mar, tras migrantes y filarmónicos. Encaminó sus primeros pasos en la ruta oeste norte, por la playa, por toda la arena. La segunda voz continúa con los músicos andariegos, al lanzar las notas al viento. Se acentuó la tradición abajeña, la del mariache costeño. La tercera presenta a las hermanas Padilla, exponentes de una costumbre cantadora en suelo de montañas, llanos, costa, lagos, pescadores y caldo miche. La cuarta, y *finale*, suena para Rafael Méndez, un virtuoso de la trompeta, cuya trayectoria musical desde la tierra de Juan Colorado pasó por los Grandes Lagos y alcanzó una estrella en California.

### TEMAS DE ESTUDIO

**Octavio Urquidez.** *Participación ciudadana y gobernabilidad metropolitana.* Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2015.

El presente volumen da voz a destacados especialistas en asuntos metropolitanos, así como a diversas organizaciones de la sociedad civil que aportan sus experiencias, propuestas y modalidades de ordenación, estrategia y operación, y efectúan una consideración seria y objetiva acerca del impacto de sus actividades en la definición de políticas públicas. Su contenido da una amplia perspectiva de lo que la presencia o ausencia de colaboración entre la ciudadanía y autoridades da como resultado, de igual manera permite apreciar el cambio de orden que se ha gestado en los últimos años respecto de este tema.

**Jacques Lafaye.** *Refreshar el saber. Más allá de la pedagogía.* Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2016.

Este libro presenta las diversas perspectivas de la educación y el saber, se muestran tanto sus problemáticas como sus nuevos recursos en un mundo globalizado donde la escuela ha cambiado tanto como la sociedad; igualmente, se efectúan comparaciones y estrategias para elegir la forma en cómo la educación debe ser percibida. Los diversos textos que conforman este libro proporcionan múltiples conceptos y testimonios en torno del lugar que ocupa la educación en una nación, así como el rol que juegan todos aquellos que colaboran para llevarla a cabo.

### ESPECIALES

**Javier Hurtado.** *Los Gobernadores y las élites políticas de Jalisco: 1911-2015.* Guadalajara: Instituto de Estudios del Federalismo-El Colegio de Jalisco, 2015.

Este libro presenta los datos de la trayectoria, contextos y obras de los 40 gobernadores que ha tenido Jalisco; contiene la información de la élite política que acompañó a los gobernadores durante su periodo; el análisis de los caminos y las rutas al Poder Constituyente (los electos popularmente, los nombrados por otra autoridad y el perfil global de ambos segmentos); así como un compendio de sus principales acciones y decisiones. Esta obra pretende llenar el asombroso e injustificable vacío de información que existe a este respecto.



SCOPUS



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. UAEM

# CONVERGENCIA

AÑO 23  
NUM. 70  
ENE - ABR. 2016  
PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

Revista de Ciencias Sociales  
ISSN 1405-1433

Visions of the Spanish Revolution: identities and conflicts in post-welfare societies  
Antonio Alaminos-Chica y Clemente Penalva-Verdú

Consumo informativo y competencias digitales de estudiantes de periodismo de Colombia, Perú y Venezuela  
Luis M. Romero-Rodríguez e Ignacio Aguaded

Dispositivos móveis digitais e competências para a utilização na "sociedade do conhecimento"  
Maria Carmen Ricoy y Maria João Valente da Silva-Couto

Los saberes cívicos en la innovación de la gestión pública  
Freddy Martínez-Navarro

Medición y representación gráfica de las distancias culturales entre países latinoamericanos  
Pablo Fariás

Los fines de la formación universitaria desde una perspectiva de género  
Enrico Mora y Margot Pujal

Etnicidad, género y educación superior. Trayectorias de dos mujeres arhuacas en Colombia  
Angela Santamaria

Feminización de la judicatura española  
Carlos Gómez-Bahillo y Carmen Elboj-Saso

Generando conciencia: organizaciones y prácticas sociopolíticas de mujeres del sur  
Lucy Mirtha Ketterer-Romero

Publicación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública, de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Detalles, Fotografía digital B/N.  
Autor de Jesús Martínez Domínguez.

<http://convergencia.uaemex.mx> • [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org) • [revistaconvergencia@yahoo.com.mx](mailto:revistaconvergencia@yahoo.com.mx)

Telfax (722) 215 0494

R E V I S T A

**E**conomía,  
**S**ociedad y  
**T**erritorio

48



Vol. XV, núm. 48, mayo-agosto 2015

Ernesto López-Morales y Daniel Meza-Corvalán  
**Regulaciones públicas y explotación de renta de suelo: el boom inmobiliario de Nuaño, Santiago, 2000-2010**

Jorge Alberto Montejano-Escamilla  
**¿Es la ciudad de México policéntrica? Nuevos datos y algoritmos para la detección de centralidades urbanas**

Jesús Arellano-González  
**Efectos de los cambios en el programa Procampo en la economía rural del sureste mexicano**

Zoraia Úrsula Silva de Alencar-Linard, Ahmad Saeed-Khan y Patricia Verónica Pinheiro-Sales Lima  
**Percepções dos impactos ambientais da indústria de cerâmica no município de crato estado do Ceará, Brasil**

Liliana Rendón-Rojas y Pablo Mejía-Reyes  
**Producción manufacturera en dos regiones mexiquenses: evaluación de las leyes de Kaldor**

Luiz Lentz-Junior y Gláucia Campregher  
**O papel da colaboraçao e da articulaçao institucional no ajuste competitivo do distrito calçadista de Montebelluna**

Leonel de Miranda-Sampaio  
**Tendências recentes da espacializaçao das indústrias e serviços em São Paulo e no ABC paulista**

Cuitláhuac Valdez-Lafarga y Jorge Inés León-Balderrama  
**Hacia una taxonomía de los sistemas regionales de innovación en México**

Reseñas

José M. Aranda-Sánchez  
**Ciudades en paralelo. Cartagena y Veracruz**

Oscar Montaño-Arango  
**Retos de la competitividad urbana en México**

Solicítela a:  
**El Colegio Mexiquense, A.C.**  
*Departamento de ventas y librería*  
Ex hacienda Santa Cruz de los Patos s/n,  
Col. Cerro del Muñicé, Zinacantan,  
Zinacantan 51350, México,  
MÉXICO

Teléfono: (+52+722) 279 99 08 y 218 00 56  
exts. 221 y 222  
Fax: (+52+722) 218 03 58 ext. 200  
E-mail: [ventas@cmq.edu.mx](mailto:ventas@cmq.edu.mx)  
Página-e: [www.cmq.edu.mx](http://www.cmq.edu.mx)



## SUMARIO

### ESTUDIOS

Luis de Pablo Hammeken: *La composición social del público de la ópera en la ciudad de México, 1840-1870*

Antoni Dalmau i Ribalta: *Sobre el anarquista Paulí Pallàs, la Patagonia y algunas confusiones*

Ramon Arnabat Mata: *Entre el oficio y el sindicato: los toneleros españoles (1871 y 1932)*

Conchi Villar: *Trayectorias laborales femeninas en Barcelona: de la década de 1920 a la actualidad*

Aritza Sáenz del Castillo Velasco: *En el limbo. El servicio doméstico durante el franquismo en España*

Miguel Ángel del Arco Blanco: *'Los auténticos representantes del campo español': Hermandades Sindicales de Labradores y generación de adhesión y consentimiento hacia el franquismo*

### PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS

Lisa Dittrich: *Propuestas para una interpretación europea del anticlericalismo en el siglo XIX: historia cultural, identidad y secularización*

Benjamin Ziemann: *La violencia como objeto de estudio en las investigaciones recientes sobre la Primera Guerra Mundial*

Resúmenes/Abstracts

Autores y autoras

---

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL

C/ Casa de la Misericordia, 34 - Tel. 963 13 26 21

E-mail: [fihs@valencia.uned.es](mailto:fihs@valencia.uned.es)

46014 VALENCIA - ESPAÑA

---

sería imprescindible en el momento del análisis de las trayectorias; y, finalmente, el de ser reconocida como investigadora por parte de la comunidad de estudio.

**Imagen 1. La autora en segundo plano, tomando notas de campo en la Plaza del Danzón**



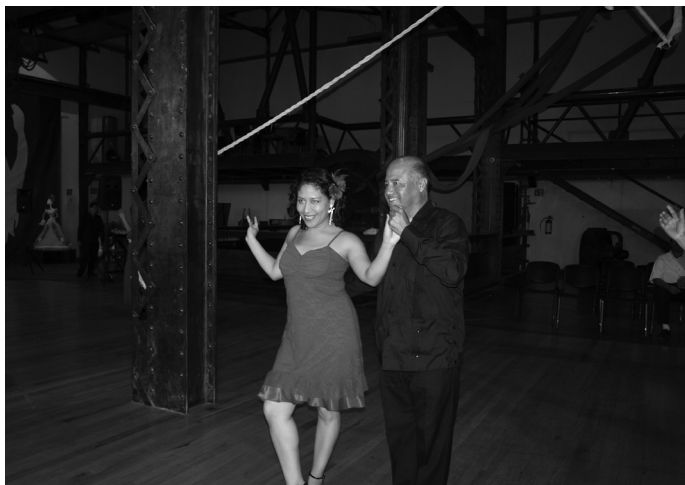
Fotografía de Cristina Tamariz, octubre de 2010.

**Imagen 2. La autora en práctica de observación participante con el grupo de estudio**



Fotografía de Cristina Tamariz, febrero de 2012.

Imagen 3. La autora en presentación de baile con el grupo de Alfredo Salazar, Centro Cultural La Nana



Fotografía de Cristina Tamariz, marzo de 2012.

Imagen 4. La autora en una muestra de danzón en la Alameda del Sur



Fotografía de Cristina Tamariz, diciembre de 2013.

---

# La minería en territorios indígenas: etnografía y conflictos socioambientales

María Julieta Lamberti  
*Poder*

## Introducción

En los años 2009 y 2011, las empresas First Majestic Silver Corporation y Revolution Resources, respectivamente, adquirieron concesiones mineras en México. Algunas de éstas se encuentran en el Sitio Sagrado Natural Wirikuta, uno de los sitios sagrados del pueblo wixárika.<sup>1</sup> Ante esta situación, el Consejo Regional Wixárika junto con organizaciones de la sociedad civil conformaron un frente para oponerse a la minería en ese territorio.

Wirikuta se ubica al noroeste del estado de San Luis Potosí, uno de los cinco lugares a los que el pueblo wixárika peregrina anualmente para recolectar el *híkuri* (peyote), hacer sus ceremonias, ritos y ofrendas a sus deidades. Según su cosmovisión, en Wirikuta, más precisamente en el Cerro Quemado, es donde nació el sol y culminó la creación del universo. Por ello, al hacerse pública la posibilidad de inicio de explotaciones mineras en Wirikuta, los wixaritari expresaron su descontento y comenzaron a realizar distintas acciones de oposición.

Al revisar otras investigaciones que analizaban los conflictos por la minería en América Latina, observé que estos estudios estaban todavía cruzados por cierto dejo de “modernismo”,<sup>2</sup> que aún existía cierto paternalismo por parte de los investigadores, y que algunos actantes<sup>3</sup> con los que me encontré al comenzar el trabajo de campo, estaban invisibilizados o instrumentalizados.

1. *Wixárika* es como se denomina al pueblo huichol en su lengua originaria; *wixaritari* es el plural del nombre en lengua wixárika.
2. Para Bruno Latour la constitución modernista se basa en una división fundante entre cultura y naturaleza. Latour explica que aunque la modernidad todo el tiempo esté trabajando para estabilizar dicha separación, en cada momento se nos hacen presentes híbridos sicionaturales múltiples que lo llevan a la conclusión de que “nunca fuimos modernos”. Bruno Latour. *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
3. Los *actantes* son múltiples agencias, entendidas como la capacidad de hacer actuar. Pueden ser humanos o no-humanos. Para Latour, “cualquier cosa que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor o, si no tiene figuración aún, un actante”. Bruno Latour. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Trad. de Gabriel Zadunaisky. Buenos Aires: Manantial, 2008, p. 106.

4. María Julieta Lamberti. “‘Abajo del amanecer’ el corazón del universo en disputa. El caso de la instalación de empresas mineras en Wirikuta”. México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 2014 (tesis de doctorado).
5. El concepto de *en-actuación* supone el ensamblaje, reunión, de dos cuestiones: actuar y promulgar, es decir, que en-actuar puede asemejarse a la idea de performatividad en el sentido de que en la actuación no sólo está representándose un papel que ya estaba dado sino que en el acto están produciéndose cosas, realidades.
6. Para construir la información necesaria para la investigación se realizó un estudio de caso de corte etnográfico, con observación participante en múltiples sitios. Para completar la información se recopilaron documentos publicados por actores participantes. La multiplicidad de lugares de observación permitió rastrear a diferentes colectivos de actores y observarlos en sus interacciones y relaciones cotidianas. Lamberti, *op. cit.*, p. 8.
7. La antropología de la minería analiza las relaciones entre las corporaciones mineras y sus áreas de influencia como espacios para la investigación etnográfica; mientras que la teoría del actor-red (ANT) es un enfoque sociológico que surgió en el campo de los estudios de la ciencia en los años ochenta, cuyos principales exponentes son Bruno Latour, Michel Callon, John Law, Madeleine Akrich y Annemarie Mol, entre otros.

Realizar trabajo de campo etnográfico me permitió comprender que era necesario empezar a dialogar seriamente con otras maneras de entender el trabajo científico y de hacer investigación en el campo, en terreno; había que dejarnos sorprender por otras etnosociologías, etnobiologías, etnoteorías y etnometodologías que también explicaban, desde su propia experiencia, lo que estaba ocurriendo.

En el presente trabajo presento algunas de las reflexiones que fueron surgiendo a medida que transcurría el trabajo de campo para mi tesis doctoral<sup>4</sup> y que me permitieron cuestionar la supuesta no injerencia del investigador en el objeto de estudio y, a partir de ahí, reflexionar acerca de una ontología política de la investigación etnográfica; también busco exponer cómo, para dar cuenta de la característica particular del conflicto que se estudia, se necesita ir más allá de la sociología modernista; y por último, pretendo demostrar la necesidad de abrir las explicaciones sociológicas e invitar a las mismas a otros actantes no-humanos, lo que permite la *en-actuación*<sup>5</sup> de una investigación sociológica que de la mano del método etnográfico se vuelve más relacional y menos antropo, socio y moderno-céntrica.

*La en-actuación del objeto de estudio:  
el investigador como parte de la red de actantes*

Un problema central de la investigación etnográfica es la *cuestión de la reactividad*; es decir, las reacciones, modificaciones, alteraciones que genera la presencia del investigador en el campo.

Es cierto que al utilizar métodos cualitativos en los que el investigador es la herramienta principal para la obtención de la información, este problema siempre está presente y no se puede evitar, pero al menos se debe dar cuenta de los problemas que nos trae a la hora de hacer la investigación.

Desde el enfoque metodológico que utilizo,<sup>6</sup> y en concordancia con los postulados teóricos,<sup>7</sup> la relación

entre el investigador y sus anfitriones se rige por el principio de la simetría generalizada.<sup>8</sup>

Desde la perspectiva de investigación que asumí considero que, al menos en el tema que investigo, mis anfitriones saben mucho más que yo y, por lo tanto, mi posición fue más la de un aprendiz que la de alguien que conoce y a quien se le ha caído el velo de la falsa conciencia. A la hora de realizar el trabajo de campo y participar de múltiples eventos junto con mis informantes, permití que me contaran sus impresiones; realicé preguntas como si estuviera en un lugar desconocido, como si no conociera nada ni a nadie, e intenté transmitir en el texto estos diálogos e interacciones de la manera más fiel posible.

En ese intercambio con mis anfitriones y en las largas horas de reflexión sobre los datos obtenidos, de lecturas y diálogos con otras investigaciones, fui descubriendo y comprendiendo que el texto (la etnografía también es un texto) iba convirtiéndose en un actante al ser compartido con mis informantes, y al ser comunicado en eventos académicos a otros investigadores estaba participando en la estabilización de alguna de las realidades que estaban siendo creadas por las redes de actores que nos involucrábamos en el conflicto por la territorialización de Wirikuta.

De esta manera, el texto producto de la investigación etnográfica es sólo una versión, una explicación de tantas plausibles acerca de lo que estaba ocurriendo en Wirikuta; traía al presente algunas cuestiones mientras ocultaba otras. Este aspecto representa lo político de la investigación etnográfica, así como la manera de mostrar que el conocimiento es parcial, situado, incierto, pero también performativo. En cada una de las páginas donde se condensó la investigación estaban provocándose acciones que ayudaban a en-actuar una realidad. Las múltiples realidades también son producidas y actuadas por los investigadores y por las investigaciones o los “informes textuales”, nos dice Latour.<sup>9</sup> Además, “la investigación social y sus métodos son productivos: ayudan a hacer las realidades sociales y los mundos

8. Michel Callon y Bruno Latour. “¡No calcularás!” o cómo simetrizar el don y el capital”. *Athenea Digital*, vol. 11, núm. 1, 2011, pp. 171–92; Michel Callon. “Some Elements of a Sociology of Translation: Domestication of the Scallops and the Fishermen of St Brieuc Bay”. *Power, Action and Belief: a New Sociology of Knowledge?* Londres: Routledge, 1986, pp 196–233; Miquel Domènech y Francisco Tirado. “Clave para la lectura de textos simétricos”. *Sociología simétrica*. Barcelona: Gedisa, 1998, pp. 13-50.

9. Latour, *Reensamblar lo social...*

10. John Law y John Urry. "Enacting the Social". *Economy & Society*, vol. 33, núm. 3, 2004, p. 1 (<http://www.lancs.ac.uk/fass/sociology/papers/law-urry-enacting-the-social.pdf>), 18 de noviembre de 2012.

11. Un conflicto ontológico es un enfrentamiento entre diferentes maneras de en-actuar el mundo que envuelven diferencias sobre lo que existe o lo que es real.

sociales. No simplemente describen el mundo como es, sino que lo ponen en acto".<sup>10</sup> En otras palabras, en el caso del conflicto por la territorialización de Wirikuta, el texto está haciendo parte de la materialización de este sitio sagrado, está logrando que trascienda cierta versión del conflicto.

Haber realizado investigación etnográfica en Wirikuta me hizo cuestionar muchas de las premisas que sustentaban mi forma de pensar. También me llevó a retomar desde una postura crítica los antecedentes teóricos a partir de los cuales explicaba por qué suceden estos problemas con la minería.

Además, me condujo a reconsiderar mi postura acerca de ciertos esquemas de pensamiento (el marxismo, la acumulación por desposesión, el sistema-mundo) y a recapacitar que incluso en mi forma de pensar, de hacer investigación y de escribir, también se manifestaba un conflicto ontológico.<sup>11</sup>

Definitivamente esto fue un gran desafío durante todo el trabajo, pues era claro que estaba lidiando con actores colectivos que se adscriben a diferentes ontologías, y tratar de presentarlas en un texto sin colonizarlas, juzgarlas o perturbarlas resulta difícil; más aún, cuando en la sociología no contamos con un instrumental teórico, metodológico y conceptual amplio para evitar el modernocentrismo. La sociología, como la hemos aprendido en la universidad, es moderna.

Entonces, tuvo que realizarse un trabajo muy minucioso, reflexivo y de diálogo permanente entre teorías y datos, entre formas diferentes de presentar la información y de retroalimentación constante por parte de los informantes, para así tratar de describir las distintas ontologías involucradas en el conflicto. De esta manera el texto fue transformándose en un actante que presentaba una versión del proceso que estaba ocurriendo en Wirikuta.

¿Qué versión del conflicto importaba para esta investigación? Como veremos a continuación, la que construí puso en el centro la multiplicidad y la hibridez.



### *Etnografía y conflictos socioambientales: hibridez y multiplicidad*

Conflictos socioambientales, sacionaturales, socioecológicos, ecológicos distributivos, de proximidad, por justicia ambiental: son múltiples maneras de nombrar y conceptualizar el tipo de conflicto que analicé en la investigación. Es cierto que cada una refleja una manera particular de construir el fenómeno de estudio desde su propia perspectiva teórica, pero todas coinciden en la composición híbrida, en la multidimensionalidad y en la dificultad para marcar una división entre los componentes sociales o culturales del conflicto y los componentes naturales.

Al reflexionar acerca de la manera en que mis informantes definían y en-actuaban el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, fue posible percibir que la característica principal era su composición múltiple, su hibridez, y su imposibilidad de explicarlo por una única variable social, ambiental, económica o espiritual.

Para no caer en la simplificación de alguna de las múltiples formas que éste adoptaba, decidí conceptualizarlo como un asunto de interés o preocupación. Retomé este concepto de la propuesta de Bruno Latour y John Law, quienes utilizan la noción de *cuestiones de preocupación* (*matters of concern*) para contraponerlo a los asuntos de hecho y realizar una crítica epistemológica y ontológica a la forma en que la ciencia (moderna) había explicado los objetos y, por extensión, la realidad.<sup>12</sup> Esta perspectiva me permitió no dar por sentado que existe un hecho (el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta), y sí centrarme en cómo estaba produciéndose el asunto.

Comprender la problemática de la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como *asuntos que importan* supone que las realidades deben ser el resultado, la consecuencia y el producto. Para esto fue necesario rastrear en los datos obtenidos en campo, el producto de las acciones políticas de las distintas colectividades que performaban en Wirikuta.

12. Bruno Latour y Steve Woolgar. *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza Editorial, 1995; Bruno Latour. “¿Por qué se ha quedado la crítica sin energía? De los asuntos de hecho a las cuestiones de preocupación”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, núm. 35, 2004, pp. 17–49 (<http://www.redalyc.org/pdf/105/10503502.pdf>), 15 de abril de 2014; Bruno Latour. *What is the Style of Matters of Concern?* Ámsterdam: Van Gorcum, 2008; John Law. “Matter-ing, or How Might sts Contribute?”. Lankaster, 2004 (<http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/papers/law-matter-ing.pdf>), 15 de abril de 2014.



Se buscó además que el asunto de interés se describiera desde una perspectiva procesual, relacional y simétrica; que incluyera a las cosas, objetos, materiales, formas conceptuales, discursos, personas, paisajes, deidades e instituciones que en-actúan, en sus relaciones, diferentes versiones y materializaciones que interfieren en la construcción de Wirikuta.

Con base en el enfoque etnográfico se pudo dar cuenta del conflicto de manera holística, sin perder de vista las particularidades de cada caso; ello evitó suponer que la variable social, política o ambiental explica este tipo de fenómenos.

La disputa por la materialización de Wirikuta era construida por múltiples actantes (el colectivo antiminerero, el colectivo gubernamental y el colectivo minero) y de diferentes maneras (estrategias políticas pluriversales y universales, al igual que las territorialidades). ¿Quiénes producían estas versiones diferentes de Wirikuta?

*Etnografiando actantes no-humanos:  
más allá de la división sociedad-naturaleza*

El Pronunciamiento del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta expresa lo siguiente:

¿Podrán acaso entender a tiempo? ¿Los gobiernos y empresas que controlan el orden material de mundo serán capaces de entender a tiempo que los desastres como terremotos o tsunamis que solo alcanzan a definir como fenómenos naturales son la palabra iracunda de quienes nuestro pueblo conoce como kaka+yarixi, deidades o fuerzas fundamentales de la naturaleza que sienten, piensan y tienen una palabra para permitimos la vida?

Para nosotros esos desastres tienen un mensaje urgente para que la humanidad intente otra manera de relacionarse con la naturaleza. No sabemos si serán capaces de escuchar y atender el llamado a tiempo los gobiernos porque no dan muestras de ser buenos para el diálogo.<sup>13</sup>

13. Pronunciamiento del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, 9 de abril de 2011.

Uno de los problemas principales de las investigaciones que analizan los conflictos por el avance de la minería metálica en América Latina es la invisibilización o la

instrumentalización de los actantes no-humanos en las redes participantes.

Callon nos exhorta a extender el principio de simetría para dar cuenta que la naturaleza y la sociedad deberían ser descritas bajo los mismos términos: “Más allá del cuestionamiento de la asimetría [...], la propuesta de radicalizar el principio de simetría plantea que dualismos como naturaleza/sociedad y humano/no humano deben ser también puestos entre paréntesis”.<sup>14</sup>

Lo que se mostró a partir de la investigación etnográfica que realicé fue cómo se produce una sionaturaleza que liga a humanos con no-humanos, que genera nuevas redes de asociaciones, objetos híbridos que emergen en la contienda política por la en-actuación de un territorio.

Cabe aclarar que los elementos, las entidades no-humanas, los actantes, no existen por ellos mismos; están constituidos en las redes de las que forman parte, sus materiales están compuestos de manera interactiva, fuera de sus interacciones no tienen existencia, no tienen realidad. Máquinas, gente, instituciones sociales, el mundo natural, lo divino, todo es un efecto o un producto.<sup>15</sup>

Entender desde esta perspectiva a las redes que participaban de la materialización de Wirikuta me permitió desplazar mi postura de la constitución modernista a una ontología relacional:

En la ontología moderna tenemos una división entre culturas y naturaleza que adjudica agencia al primer término pero no al segundo; en la ontología relacional “todo lo que existe” tiene agencia y voluntad propia y aunque sin duda jerarquizados, la jerarquía no necesariamente sigue la división humano (cultura)/no humano (naturaleza). Humanos y no humanos co-constituyen el mundo y se relacionan entre sí y con el otro volitiva y políticamente.<sup>16</sup>

Una de las justificaciones principales del Frente en Defensa de Wirikuta para oponerse a la minería es su creencia de que en este lugar se dio el origen de la vida, y que de ahí depende la continuidad de las velas de la vida, de la existencia del pueblo wixárika: “Es un hecho que entrando

14. Cit. en Domènech y Tirado, *op. cit.*, p. 19.

15. John Law y Annemarie Mol. “Notes on Materiality and Sociality”. *Sociological Review*, núm. 43, mayo de 1995, p. 277 (<http://heterogeneities.net/publications/LawMol1995MaterialityandSociality.pdf>), 8 de marzo de 2012.

16. Mario Blaser y Marisol de la Cadena. “Introducción”. *WAN e-journal*, núm. 4, 2009, p. 7 ([http://www.ram-wan.net/documents/05\\_e\\_Journal/journal-4/introduccion.pdf](http://www.ram-wan.net/documents/05_e_Journal/journal-4/introduccion.pdf)), 24 de noviembre de 2013.

17. Entrevista a “Santiago”, miembro del Consejo Regional Wixárika. Por María Julieta Lamberti, Ciudad de México, febrero de 2014. Aclaración: los nombres de los entrevistados fueron cambiados para mantener la confidencialidad de los informantes.

18. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. “Estudio previo justificativo para el establecimiento del área natural protegida de competencia de la federación con la categoría de Reserva de la Biosfera ‘Wirikuta’, en el estado de San Luis Potosí, México”. San Luis Potosí, Semarnat, 2012, p. 7 ([http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/EPJ\\_Wirikuta\\_12oct\\_polign-194-mil-csi.pdf](http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/EPJ_Wirikuta_12oct_polign-194-mil-csi.pdf)), 3 de enero de 2013.

19. Bruno Latour. *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa, 2001, p. 218.

20. *Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika*. México, 8 de noviembre de 2012.

la minería se acaba todo, haz de cuenta que nos matan a nosotros, espiritualmente nos acaban. Por eso es muy importante que no se acabara el agua y para eso formamos el frente de trabajo”.<sup>17</sup>

Además, como se puede advertir en la cita con la que inició este apartado, si este lugar se destruye es posible que los habitantes no-humanos del mismo, los dioses que ahí habitan (los *kaka+yarixi*), envíen “su palabra iracunda”, “un mensaje terrible”:

El pueblo wixárika considera que en este sitio todo es sagrado, el Mara’akame José Guadalupe Serio, actual Gobernador Tradicional de San Sebastián, afirma que “Todo es sagrado en Wirikuta, Kaka+yarixi que no conocíamos, de pronto se meten en nuestros sueños para decirnos que están tristes porque nadie los visita, nadie les trae que comer, están solos y tienen hambre. Además de los ancestros, aquí existen muchos seres que hablan –continúa el Mara’akame– las piedras, los árboles, los ríos, todo nos habla, todo está vivo, animado por el agua que es el espíritu de todo.”<sup>18</sup>

Estas entidades sienten, piensan y tienen una palabra que permite la vida, la cual es posible conocer a partir de la actividad e interacción con las deidades que tienen los *marakate* (chamanes wixaritari) y cantadores, quienes en su encuentro con el *híkuri* son receptores del “don de ver”. Si se atribuyen papeles provisionales “de actor” a los actantes es sólo porque éstos se encuentran inmersos en un proceso de intercambio con otros.<sup>19</sup> Los chamanes necesitan el peyote para acceder y comunicarse con sus ancestros y así transformarse a su vez en ancestros en su peregrinar a Wirikuta. Por esto, la demanda principal de este pueblo es que se les garantice el libre tránsito por su ruta histórica para recoger el peyote:

Como base fundamental del decreto de Reserva Biocultural de la Biosfera, que se garantice el libre tránsito y calendarios de las peregrinaciones Wixaritari en la totalidad del ANP, la recolección en base a criterios tradicionales de nuestras plantas sagradas como el *híkuri*, Uuxa, plumas de aves, etc., siendo que nuestro pueblo ha hecho un aprovechamiento constante y sustentable durante miles de años de estos elementos vivos que mantienen una comunicación permanente con nuestro pueblo.<sup>20</sup>

No sólo las deidades y los objetos naturales que habitan Wirikuta son sagrados; se trata de dioses fallidos y por lo tanto intervienen en una formación de la red que se opone a la minería. También desempeñan un papel importante en el conflicto otros actantes no-humanos y artefactos: las leyes, el Wirikuta Fest, el gobierno, los informes textuales, los videos, el decreto de Área Natural Protegida, entre otros.

Estoy de acuerdo con la siguiente afirmación de Blaser y De la Cadena: “Lo impensable no es que ‘los indígenas creen que los animales o los cerros tengan vida’ – por el contrario, así es como pensamos”.<sup>21</sup> Lo más difícil es

[...] pensar esas afirmaciones en sus propios términos porque no tenemos las herramientas conceptuales para hacerlo. Lo inconcebible –lo realmente impensable– es que el cerro o la ballena sean algo otro. Son cerro o ballena –punto–. Eso “otro” es creencia –está bien para los indígenas pero no para nosotros, y mucho menos para el Estado.<sup>22</sup>

El problema está en desestimar la participación de las agencias no-humanas (y humanas también) por considerarlas “creencias”, “metáforas”, “representaciones”. La sacralidad de Wirikuta no es una creencia del pueblo huichol, es la posibilidad de existencia de este pueblo y, por lo mismo, Wirikuta no es un polígono delimitado por coordenadas geográficas que ellos creen sagrado, sino un lugar que se crea, recrea y pone en acto en cada una de las peregrinaciones, en cada uno de los cantos, en cada una de las visiones; es un híbrido, forma parte de más de un mundo (el sagrado y el profano) y menos de dos mundos (no es uno o el otro, ni uno ni el otro).

En este sentido, hacer etnografía de un conflicto como el de Wirikuta, dejando que los actores involucrados convoquen en sus redes a los actantes humanos y no-humanos, pone en el centro la necesidad –aunque no tengamos todavía elementos conceptuales sofisticados para dar cuenta de estas cuestiones– de tomar en cuenta la presencia de estos otros actantes en la política que, “siendo otra cosa que humanos, la disciplina dominante los ha asignado sólo a la esfera de la naturaleza (donde

21. Blaser y De la Cadena, *op. cit.*, p. 4.

22. *Idem.*

23. Marisol de la Cadena. "Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections beyond Politics". *Cultural Anthropology*, vol. 25, núm. 2, 2010, p. 336 (<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1548-1360.2010.01061.x/abstract>), 22 de febrero de 2012.
24. Eduardo Viveiros de Castro. *Metafísicas canibales. Líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires-Madrid: Katz Editores, 2010, pp. 34–35.

pueden ser conocidos por la ciencia) o al campo metafísico y simbólico del conocimiento"<sup>23</sup>

En definitiva, esta emergencia política, esta aparición de otros seres, además de los humanos, en los conflictos y acciones colectivas de protesta ante el avance de la minería, conduce a pensar, en una forma diferente de política, en

[...] una cosmopolítica que describe un universo habitado por distintos tipos de actantes o de agentes subjetivos, humanos y no humanos –los dioses, los animales, los muertos, las plantas, los fenómenos meteorológicos, con mucha frecuencia también los objetos y los artefactos–, dotados de un mismo conjunto general de disposiciones perceptivas.<sup>24</sup>

### Conclusión

Al comenzar con el trabajo de campo y compartir algunos espacios con miembros del pueblo wixárika que se oponían a la minería en Wirikuta, pude apreciar que en sus historias, relatos, prácticas y documentos, se hacían presentes y partícipes, en todo momento, actantes no-humanos. Estas agencias eran convocadas no como objetos inertes, metáforas, creencias o mitos, sino como seres sintientes que participaban activamente en la en-actuación del mundo.

La investigación arrojó que estos actantes tienen agencia al enrolarse en las redes y colectivos híbridos que participan en el conflicto, lo que provoca que las formas convencionales de hacer y participar en la contienda política sean desafiadas y ampliadas. Lo mismo sucede con los conceptos de la teoría política y de la sociología, que no me permitieron dar cuenta de estas otras agencias.

Estos conceptos no sólo necesitan ser ampliados, sino que al ser interpelados por estas actancias y ser desafiados en la contienda política, deben ser despojados de su concepción moderna, ya que si sólo se amplían los problemas y las equivocaciones, el ocultamiento de las otras realidades seguirá en marcha.

Por último, la particularidad de estos conflictos es que se trata de conflictos ontológicos que envuelven diferencias sobre lo que existe o es real. Esto es cada vez más visible porque la emergencia política de los pueblos indígenas, así

como los seres sintientes y objetos que ellos convocan a sus redes, ponen en duda las asunciones ontológicas que sostienen el pensamiento moderno.

Es por esta razón que analizar y hacer investigación respecto de lo que ocurre con los pueblos indígenas, permite poner en tela de juicio algunos de los supuestos que han fundamentado la forma en que conocemos y producimos “conocimiento científico” desde las ciencias sociales.

Dialogar y compartir con los miembros del Consejo Regional Wixárika; que me hayan mostrado su realidad, que me hayan explicado su cosmología, y que me hayan recibido en Wirikuta y en sus reuniones, me permitió conocer y aprender de ellos la manera en que viven y producen el mundo en el que viven. Lo que sucede en Wirikuta no es para mí ya la expresión del capitalismo salvaje pasando por encima de las creencias de un pueblo indígena; para mí es ahora una forma distinta de vivir, de relacionarnos entre nosotros y con los demás seres que habitan este mundo, y de construir el lugar en el que queremos vivir.

Que en Wirikuta se resguarden las esencias de la vida, que los *marakate wixaritari* sean los guardianes de los ciclos climáticos, que la peregrinación a Wirikuta y la caza del venado azul sean los sostenes de la existencia y que estos pilares estarían en riesgo de ser destruidos si la minería destruye el sitio sagrado, nos está mostrando una manera en que el mundo se crea y recrea en el tiempo. Intentar explicar o traducir esta producción de mundo en categorías modernas como *creencias culturales*, *elementos simbólicos*, *cohesión social*, nos hace perder de vista que lo que esta historia revela es un proyecto ontológico que permite una forma diferente de existencia.

Estoy convencida de que al reflexionar sobre estas (im)posibilidades, contestar conceptualizaciones, deconstruirlas y reconstruirlas, aportar a la construcción de conceptos desde la información construida etnográficamente, se puede contribuir a hacer presentes estas otras historias, políticas, economías, formas de vida, y de alguna manera desmodernizar el pensamiento sociológico.

---

# *Faccionalismo en los “tiempos de la política”*

Jorge Federico Eufrazio Jaramillo  
*El Colegio de Jalisco*

## *Introducción*

El presente artículo tiene por objetivo exponer algunas de las virtudes del método etnográfico para analizar los procesos electorales en México. En concreto, la propuesta se fundamenta en un concepto rector, las *facciones de partido*, que, debatido a partir de un determinado campo de investigación empírica, se refiere a grupos políticos que se sitúan en la compleja articulación entre las pautas institucionales-reglamentarias implicadas en la disputa por los cargos públicos y los medios de organización, las prácticas y los contextos sociohistóricos de los actores.

Lo anterior plantea, por lo tanto, una meta doble para el texto. Por un lado, problematizar desde un enfoque etnográfico las conexiones que establece el faccionalismo con la organización interna de los partidos; y por otro, reconocer, a partir de los diferentes grupos estudiados, los sentidos otorgados por los actores a la lucha por el poder político. Al respecto, se busca mostrar el valor sociológico de las *categorías nativas*, como *unidad y operación política*, en tanto reflejan los pesos simbólicos y significados adquiridos por *lo electoral y lo político* para individuos que, desde su posición en un determinado contexto cultural, configuran y reconfiguran una serie de vínculos estratégicos durante las coyunturas electorales.

El trabajo está organizado en tres diferentes apartados. El primero de ellos plantea brevemente la pertinencia de la etnografía para observar procesos político-electorales y,

en este sentido, cuáles son sus ventajas dada su propuesta de acercamiento a la realidad. En segunda instancia, se ofrece una definición más precisa del faccionalismo y cómo puede ser caracterizado a partir de un ejercicio etnográfico. Finalmente, en el tercer apartado se recupera un conjunto de *categorías nativas*, ligadas íntimamente con la operación de las facciones, que permitirán proponer cierto nivel de teorización surgido a partir de la inserción en campo.

*El problema inicial:  
una cuestión de episteme*

Debido a su intrínseca conexión con preocupaciones actuales, como calidad de la democracia, partidos políticos, transformaciones reglamentarias y legitimidad gubernamental, las elecciones han representado un nicho importante de investigación para un sinnúmero de científicos sociales que, desde diferentes perspectivas, han buscado aportar a la explicación de dicho fenómeno. Las aproximaciones son diversas, pero debido a su enorme extensión en los regímenes democráticos del mundo se ha buscado, en su mayoría, aprehender lo electoral desde sus más extensas implicaciones colectivas, institucionales o de orden gubernamental, con el fin de construir teorías y conceptos de amplio alcance. Por lo tanto, uno de los problemas a resolver para este tipo de investigaciones es la construcción de un dato analizable, comparable y susceptible a la generalización.

Por supuesto que los estudios electorales centrados en la develación y análisis de grandes tendencias o regularidades pueden recurrir, entre otras fuentes, a las encuestas, a las estadísticas institucionales y a los datos creados por las autoridades electorales; materiales que por sí mismos brindan información trascendental para la obtención de inferencias válidas. Pero vale la pena preguntarse si son sólo las grandes regularidades las únicas vías para aportar conocimientos valiosos sobre elecciones o, incluso, si el develado de tales tendencias generales cubren todo el espectro de lo que puede ser dicho sobre este hecho sociológico tan importante.



1. Rosana Guber. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós, 2005, p. 47.
2. *Ibid.*, p. 50.
3. *Concepto nativo o teoría nativa* son expresiones que no se utilizan en el lenguaje antropológico de manera despectiva, por el contrario, se han convertido en instrumentos heurísticos que señalan la importancia del conocimiento de los actores, desde su posición sociohistórica, para construir o debatir teorías y conceptos.
4. Ismael Eduardo Apud Peláez. “Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario”. *Antípoda*. Bogotá, Universidad de los Andes, núm. 16, enero-junio de 2013, p. 215.
5. Fernando Alberto Balbi y Mauricio Boivin. “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. *Cuadernos de Antropología Social*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2008, p. 9.
6. *Idem.*
7. Mario Bunge. *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. México: Siglo XXI, 2004, p. 478.

La respuesta parece, dada la complejidad de los acontecimientos electorales, claramente negativa. Al respecto, lo que se pretende en adelante es proponer un camino diferente, al final complementario, para analizar tales fenómenos mediante el método etnográfico, así como las potencialidades que éste tiene para construir conceptos y teorizar a partir de los hallazgos en campo.

El acercamiento que provee la etnografía a los problemas de investigación parte de varios principios epistemológicos y metodológicos. El primero de ellos se refiere a la presencia del investigador, en tiempo real, en el desarrollo del objeto estudiado, lo cual le permite realizar una *observación participante*, es decir, no sólo una indagación sensorial (mirar y escuchar),<sup>1</sup> interpretativa y comprensiva, sino un involucramiento directo que le permita contrastar los conceptos propios (anclados a su “historia cultural y teórica”)<sup>2</sup> con los *conceptos nativos*,<sup>3</sup> un esfuerzo de desnaturalización, cuestionamiento y extrañamiento que, depositado en la tensión existente entre ambos tipos de categorías, puedan funcionar como una “vacuna contra el etnocentrismo”.<sup>4</sup>

Lo anterior lleva a un segundo punto trascendental: la etnografía pretende ser una mirada analítica que da por hecho la diversidad de lo real y trata de aprehenderla mediante la comprensión y problematización de las perspectivas de los actores.<sup>5</sup> Al respecto, asume que tales conocimientos son un camino privilegiado para entender lo social, no sólo porque éstos son parte misma de lo social, sino porque los actores tienen una visión sobre el mundo que los habilita a operar en él.<sup>6</sup> Así, un ejercicio etnográfico permite reflexionar, desde una posición cercana y vivencial, que en lo referente a etapas electorales los sujetos inmiscuidos (dícese votantes, candidatos, agentes institucionales, entre otros) vinculan y tensan visiones, decisiones y prácticas, que por sí mismas son fuente de conocimiento acerca de cómo funciona sociológicamente el fenómeno.

Por lo tanto, es posible considerar a la etnografía como un método que permite, siguiendo las palabras de Mario Bunge, “explicaciones mecanísmicas”,<sup>7</sup> es decir, vías de búsqueda e interpretación de los mecanismos que

subyacen a los hechos: la etnografía analiza procesos. Por lo tanto, plantea una forma distinta de acercarse al objeto de estudio; para el caso que incumbe a este artículo, no como *elecciones* o *votaciones* (reduciendo un todo complejo a la “fotografía” de un momento que problematiza sólo los resultados), sino como *procesos electorales* que contienen un conjunto innumerable de mecanismos latentes que pueden ser explicados etnográfica y reflexivamente.<sup>8</sup>

Con base en los argumentos anteriores, los procesos electorales ofrecen, por supuesto, un sinnúmero de posibilidades para abordajes etnográficos. No obstante, para efectos de este documento, se desea partir de un problema reciente que evidencia las transformaciones del sistema de partidos en México y, en general, la mayor apertura de la contienda electoral: la ríspida vida interna de los partidos políticos. Es innegable que son múltiples las temáticas que permitirían problematizar la actualidad de la arena electoral en México, pero uno de gran relevancia es el constante acomodo y reacomodo interno de los partidos ante una creciente competencia por las candidaturas, debido, principalmente, a las secuelas que deja este proceso en los niveles de sinergia alcanzados por tales instituciones.

En efecto, ante un juego electoral más disputado (antecedido por la ruptura de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional) y, por ende, con mayor incertidumbre sobre los resultados, los partidos políticos mexicanos han entrado en un proceso de reajuste de sus mecanismos de selección de candidatos para lograr que aquellos que los representen en las contiendas para los diferentes cargos públicos sean legítimos a los ojos de los copartidarios, y con ello evitar las rupturas internas o incluso la separación de fuerzas políticas que, en su exilio, decidan participar por otros colores o apoyar a otros candidatos.

Son precisamente estas fuerzas internas, estas agrupaciones políticas a las cuales se hará referencia en lo sucesivo, las que han cobrado importancia en tal contexto, ya que son éstas las que determinan el escaparate de los partidos (los candidatos) y, en cierta medida, los procesos de unificación institucional de cara a las diferentes etapas de los procesos electorales. Sin embargo estos grupos políticos,

8. La reflexividad es precisamente el ejercicio realizado por el etnógrafo a partir del cual se cuestionan y problematizan los conceptos propios con respecto de los *conceptos nativos*, es decir, es la manera en que el *yo* investigador explica, sin poder renunciar a su propio bagaje, el objeto de estudio partiendo de un esfuerzo de entendimiento del *otro* que es, por supuesto, un constructor del mundo social.

9. Frank P. Belloni y Dennis C. Beller. “The Study of Party Factions as Competitive Political Organizations”. *The Western Political Quarterly*. Utah, University of Utah, vol. 29, núm. 4, 1976.
10. *Ibid.*, p. 549. Dichos sistemas harán referencia en este artículo al número de facciones, así como su organización y las reglas formales e informales que las vinculan con la competencia por las candidaturas.
11. El *sistema de partidos* es el número de instituciones que legalmente compiten por el poder político, así como las reglas que regulan tal competencia. En cambio, el *régimen político* será comprendido como la estructura institucional mediante la cual se organiza el poder del Estado.
12. Trabajo de campo realizado como parte de la investigación doctoral y que consistió en realizar observación participante en los comités municipales del PAN, del PRI y del MC. El objetivo fue el de entender la organización faccional de los mismos y, al respecto, explicar los mecanismos que actúan detrás de la competencia por el poder político.
13. Cifras obtenidas del *Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes: INEGI, 2010.

que en adelante serán conceptualizados como *facciones*, han sido poco estudiados a pesar de su relevancia, no porque exista una falta de interés en ellos, sino porque representan serios retos teóricos y metodológicos para “hacerlos visibles” como objetos de investigación; es justo en este punto en donde se estima que la etnografía tiene mucho que aportar.

*La etapa de selección de candidatos: caracterizando el faccionalismo etnográficamente*

Las *facciones de partido*, como las explican Frank Belloni y Dennis Beller,<sup>9</sup> hablan precisamente de esos grupos que perviven en el interior de los partidos y cuyo objetivo es el de competir por las candidaturas, así como por el control político-administrativo de la institución. En tal tesitura, argumentan que las facciones conforman la arena de competencia intrapartidaria, configurada por *sistemas de facciones*,<sup>10</sup> que en interconexión con el sistema de partidos y el régimen delimitan el entramado de conflictos en torno de la obtención del poder político;<sup>11</sup> disputas que no sólo se definen por los contextos institucionales, sino también, como lo sugieren ambos investigadores, por los socioculturales. En otras palabras, el faccionalismo se sitúa en la compleja articulación entre procesos formales-legales y las prácticas de los sujetos, por lo que una estrategia de investigación cualitativa aportaría al entendimiento de tal vínculo.

Tomando como punto de partida un trabajo etnográfico realizado en los comités municipales de los partidos en Autlán de Navarro, Jalisco, y en diferentes etapas electorales (2009-2012), fue posible analizar al faccionalismo bajo la lógica señalada en el párrafo anterior.<sup>12</sup> Por principio, dicho municipio, con alrededor de 57 000 habitantes<sup>13</sup> y ubicado al suroeste del estado, ha sido parte de un proceso histórico de desenvolvimiento político-electoral con características propias. Si bien, parte de un dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como muchos otros sitios, éste tuvo la peculiaridad

de haber sido ejercido a partir de un cacicazgo regional<sup>14</sup> que logró colocar a tal partido como el hegemónico hasta prácticamente el inicio del siglo XXI.

Sin embargo, una vez que las derrotas electorales del PRI fueron inevitables, al igual que el crecimiento del Partido Acción Nacional (PAN) en prácticamente todos los rincones de Jalisco, comenzó un proceso de deterioro de las relaciones entre facciones dentro del comité municipal de Autlán que derivó, considerando los casos más graves, en la separación de varias de ellas para buscar mediante otros partidos, en especial del PAN, las oportunidades de ganar la presidencia municipal o de participar de manera más activa en las contiendas electorales. Esto porque en el comité del PRI no habían logrado, por la concentración de la competencia entre pocos grupos, las metas deseadas.

Por supuesto que este proceso no es privativo del PRI ni mucho menos del comité de Autlán, sino que representa una problemática que los partidos enfrentan de manera generalizada. En efecto, la real apertura de la competencia electoral a otros partidos en los últimos veinte años ha provocado que dichas instituciones, por igual, se encuentren en un proceso de constante redefinición de sus mecanismos formales de selección de candidatos con el objetivo de que las facciones, ganen o pierdan en el proceso, apoyen a los candidatos salientes, legitimen los comicios internos y, por lo tanto, no respalden a aspirantes de otros partidos o se separen para buscar las candidaturas por otros colores.

Lo anterior indica una aceptación, por lo menos implícita, de la importancia que han cobrado las dinámicas faccionales en el devenir interno de los partidos, así como de la necesidad de crear condiciones de competencia legítimas para todas las fuerzas. En concreto, el PAN, a través de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), ha optado en los últimos procesos de selección de candidatos por un modelo de elecciones primarias, es decir, la emisión de votos por parte de sus miembros (en algunos casos incluyendo, además, a la población con credencial de elector), quienes definen a los elegidos en una jornada electoral. Por su parte, el CEN del PRI ha instaurado como mecanismo formal la

14. El cual puede ser caracterizado como una red de relaciones estratégicas entre individuos con poder económico e influencias políticas que, desde la década de los cuarenta y hasta entrada la de los noventa, ejercieron un efectivo dominio electoral sobre varios municipios de la llamada región Costa Sur de Jalisco como, por ejemplo, Autlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán y El Grullo.

Convención de Delegados, un órgano representativo de todas las fuerzas del partido dentro de cada comité que, después de analizar la oferta político-electoral de todos los aspirantes, deciden quién es el más "rentable".

Ambos mecanismos buscan el mismo objetivo aunque por vías diferentes: la unidad de sus facciones y la legitimidad de sus candidatos. En este sentido, la realidad empírica marca, por lo menos en carácter de hipótesis, que ninguno es mejor que el otro *per se*, pues su éxito no depende exclusivamente del refinamiento técnico, de los designios de un comité central o de la práctica de una determinada ideología democrática, sino también de los contextos socioculturales, de las relaciones entre facciones, de los estados coyunturales y, al respecto, de lo que los actores ponen en juego en cada proceso electoral. Esto es justo lo que la etnografía reveló mediante la observación del faccionalismo.

En el caso de Autlán, los dos principales comités municipales, el del PRI y el del PAN, se ajustaron a los mencionados condicionamientos formales para la selección de sus candidatos durante el proceso electoral del 2012. No obstante, los resultados de tal etapa tuvieron mucho que ver con la manera en que las facciones definieron el juego interno a partir de su comprensión de las reglas formales e informales, así como de sus propias lógicas de competencia y las relaciones latentes entre actores.

Por principio, los sistemas faccionales dentro de cada comité llegaron a dicho proceso bajo presiones muy diferentes: mientras el correspondiente al comité del PAN venía precedido de tres triunfos consecutivos, el del PRI lo hacía por tres derrotas en las elecciones municipales. Tres triunfos y tres derrotas que estaban conectados a la legitimidad ganada por los candidatos entre las facciones, ya que en el caso del comité del PAN todos habían surgido de procesos aceptados por los grupos, mientras que en el PRI los tres candidatos enfrentaron las campañas electorales en medio de rupturas internas y el consecuente descrédito.

Bajo este contexto, el sistema faccional dentro del PAN municipal registró oficialmente a tres aspirantes a la candidatura a la presidencia municipal que,

respaldados cada uno por una facción, tendrían la misión de visitar a doscientos miembros activos del partido, aproximadamente, en el municipio para pedir su voto, pues sólo ellos definirían el resultado. Los mecanismos fueron variados: pequeñas pancartas, lonas o carteles, inserciones periodísticas y principalmente las visitas domiciliarias, mediante las cuales cada aspirante, en un clima de proximidad proporcionado por el conocimiento de esas doscientas personas que podían ser sus vecinos, amigos, colegas, etc., se acercaban a cada miembro, desplegando diferentes tácticas discursivas<sup>15</sup> para convencerlos de la legitimidad e idoneidad de sus aspiraciones.

Por lo tanto, previo a la jornada electoral los precandidatos habían visitado a todos los miembros y establecido, por lo menos en teoría, algunos acuerdos o “amarres”, lo cual les permitió realizar algunas estimaciones de los posibles votos por obtener. De esta manera, la jornada electoral, desarrollada un mes y medio después de las campañas internas, portaba un significado mucho más profundo que la emisión y conteo de votos, pues se presentaba como el momento crucial, como la reafirmación de los pactos previos que, por supuesto, condensaban principios morales (de responsabilidad, de empeño de la palabra e, incluso, de lealtad) recreados a partir de la pertenencia a una misma comunidad social e históricamente contextualizada.

El día de la votación los miembros activos se presentaron en el comité para marcar sus boletas, mientras los representantes de cada facción observaban meticulosamente el desfile para cuantificar a los llegados y avisar al resto de miembros de la facción, incluido el precandidato, cómo se desarrollaba el proceso. Una vez cerrado el centro de votación, el conteo se realizó con transparencia y con muchos testigos que pudieron dar veracidad del acto. No obstante, los dos aspirantes perdedores y sus respectivas facciones no estuvieron de acuerdo con el resultado, no por algún desperfecto en la parte técnica, sino más bien por lo que consideraron una actitud inescrupulosa del virtual ganador. Lo acusaban de comprar los votos de los miembros y, a su vez, de

15. Desde aquellas que planteaban una “agenda de trabajo” (obras para el municipio, generación de empleos y planes para resolver los principales problemas del municipio) hasta otras que apelaban a los vínculos estrechos.

posibilitar o provocar la ruptura de los acuerdos por ellos alcanzados; en otras palabras, por llevar a cabo prácticas que rebasaron los límites tácitos y reglas no escritas de la competencia interna que habían facilitado, en procesos electorales anteriores, la cohesión entre facciones.

Para el sistema faccional dentro del comité del PRI las cosas no fueron muy diferentes, ya que los dos aspirantes a la candidatura y sus grupos encararon el proceso de selección en un entorno poco favorable para los acuerdos debido a dos circunstancias: 1) ambas representaban dos generaciones en constante pugna, una agrupada a partir de la gente joven del comité, formada en los llamados Frentes Juveniles, y la otra, mucho más longeva, que resentía la transición a una competencia interna más abierta y la fragmentación de su influencia dentro del comité; 2) el estado de tensión por tres procesos anteriores que terminaron con fracturas profundas.

Vale la pena indicar al respecto de ese clima poco propicio para los pactos entre facciones, que el PRI privilegió, en la práctica, un mecanismo informal de selección de todos sus candidatos, en todos los niveles, basado en las negociaciones entre aspirantes y grupos por sobre la Convención de Delegados. El objetivo sería, precisamente, evitar los rompimientos. Con esto las reuniones de delegados se realizarían, pero sólo como actos protocolarios que socializarían los acuerdos alcanzados.

Tomando en consideración esta meta esperada, los dos aspirantes a la candidatura en Autlán decidieron que la elección final recaería en los resultados arrojados por un par de encuestas que, dirigidas y coordinadas por el comité estatal del PRI, resolverían quién de los dos era el mejor posicionado en las preferencias del electorado. Las encuestas se realizaron en algún momento de enero de 2012; no obstante, los resultados no se dieron a conocer públicamente sino que los aspirantes sólo fueron informados en sus términos más generales.

Esta aparente opacidad en el manejo de la información facilitó que la facción perdedora, la más longeva, deslegitimara y buscara revertir el proceso. Esta situación puso en tensión el mecanismo de selección del candidato,



pues aun cuando ambas partes lograron sentarse a negociar en diversos momentos, el estado de conflicto profundo y arraigado entre ambas facciones, enfrentadas por visiones diferentes no sólo con respecto de la dirección del comité, sino de sus concepciones de lo político-electoral, condicionó la factibilidad y aceptación de los posibles pactos.

Al final, la resolución no pudo ser revertida, lo cual provocó que la facción perjudicada decidiera apartarse definitivamente del PRI para competir por ese mismo cargo público, pero portando otros colores: los del Movimiento Ciudadano (MC). Así, el mismo escenario de rompimientos se volvía a hacer presente en el tricolor, pero ahora con la particularidad de que la facción separada representaba, por su experiencia y recursos políticos, una verdadera tercera opción competitiva en el escenario municipal.

Lo anterior lleva a realizar apuestas analíticas más profundas en cuanto a las formas en que se conciben los partidos políticos y su organización interna. Por un lado, lo analizado en el caso de Autlán ayuda a desmitificar, partiendo de los comités municipales, el supuesto de homogeneidad ideológica e identitaria de los partidos, pues el faccionalismo muestra la complejidad de las relaciones internas configuradas a partir de intereses, prácticas y concepciones contrastantes. Esta es una idea trascendental, pues problematiza el funcionamiento de tales instituciones a partir de las personas que forman parte de ellas. Asimismo que las acciones y decisiones de esas personas tienen implicaciones en el devenir institucional y, por ello, fuente de potenciales explicaciones sobre lo que ocurre en su interior.

Por otro lado, también habilita a pensar la organización institucional desde una perspectiva más procesual, considerando que los aspectos formales-legales por sí solos no explican la articulación de roles, la toma de decisiones y los resultados cosechados, sino que se vuelve necesario un enfoque sobre los individuos o colectivos constituyentes que, a partir de sus acciones y relaciones, configuran una parte vital de la cotidianidad institucional.



*El tiempo de la política  
a través de las categorías nativas*

Ahora bien, los conflictos entre facciones no terminaron con la selección de los candidatos, sino que continuaron por todo el resto del proceso electoral, incluso hasta el día de la votación, a partir de un conjunto de prácticas y sentidos atribuidos que sólo fue posible comprender etnográficamente. Tal es el caso de los significados adquiridos por expresiones tales como *unidad* partidaria y *operación política*. En efecto, una vez terminada esa primera etapa, los candidatos a la presidencia municipal de Autlán tuvieron que dedicar una parte importante de su tiempo a la llamada *operación cicatriz*, noción utilizada para señalar el proceso de negociación, y de posible “sanación” de las “heridas internas”, entre los candidatos ya elegidos y los grupos inconformes con los resultados.

Para entender tal proceso es necesario partir de un hecho sociológico que, observado mediante la etnografía, se refiere a cómo estos conflictos entre facciones no sólo respondieron al interés por un puesto público, sino también a los deseos de trascendencia y de reposicionamiento dentro de las relaciones sociales que articulan a la comunidad. Algo que Moacir Palmeira engloba bajo la categoría nativa de *tiempo de la política*,<sup>16</sup> es decir, un momento muy especial en el cual la política se vuelve palpable a partir de un proceso electoral, pero que no se limita a él, en un plano estricto, en tanto mezcla las luchas por el poder político con las relaciones cotidianas y los bagajes culturales, históricos y morales compartidos por sujetos que pertenecen a una misma población.

Con base en el argumento anterior, la “operación cicatriz” se tradujo, para los casos aquí analizados, en una estrategia de gestión del conflicto entre facciones basada en pláticas privadas, en reuniones fuera de los espacios institucionales, incluso en comidas en contextos familiares, es decir, dentro de escenarios que permitieran a los recién electos candidatos exaltar y enlazar la importancia de obtener el triunfo en la contienda por la presidencia municipal con el reforzamiento de los vínculos interpersonales entre

16. Moacir Palmeira. “Políticas, facciones y votos”. Fernando Alberto Balbi y Ana Rosato. *Representaciones sociales y procesos políticos*. Argentina: Antropofagia, 2003, p. 33.

individuos que conforman un mismo colectivo, un comité municipal. Justo en este punto se articularon prácticas discursivas específicas, especialmente aquellas que hicieron alusión constante a la *unidad* de partido o de comité, pues dicha noción se convirtió en una apelación a la identidad partidaria y a una supuesta confluencia ideológica.

Así, cuando los dos candidatos encomiaban al resto de facciones de su comité a permanecer unidos de cara a la elección constitucional, no sólo apelaban a un deber ser institucional y democrático, sino también al valor que cobra la *unidad* y el respaldo entre miembros, aparentemente iguales, de una comunidad que comparte determinadas estructuras morales, y cómo éstas, a su vez, cruzan las prácticas y decisiones políticas. En tal tesitura, los llamamientos a la *unidad* representaban, además, una apelación al ensamble de recursos estratégicos, de apoyos y de redes, con el fin de que los grupos inconformes se sumaran a un supuesto objetivo común, pero también para evitar que en medio del conflicto interno optaran por apoyar a un candidato de otro partido; hecho que, de registrarse, significaría la transgresión del principio de lealtad que, bajo ese discurso de *unidad* partidaria, buscaba enaltecerse como base de unificación de los comités municipales.

Por otra parte, estas labores discursivas encaminadas a sanar las “heridas” internas, estuvieron acompañadas por prácticas específicas que, dirigidas hacia el exterior de los comités, se engloban bajo el concepto de *operación política*. En efecto, tal idea es muy usada por los actores y puede ser definida como las cualidades, recursos o capacidades de negociación, interlocución y generación de acuerdos que cada facción o candidato tuvo, no sólo para sumar potenciales votantes, sino también para unir *operadores políticos*, es decir, intermediarios estratégicos, líderes o representantes sectoriales que, debido a su posición social o a su poder de influencia, permitirían a los candidatos llegar a cada rincón del municipio.

Así, la *operación política* en el plano externo, junto con los llamamientos a la *unidad* en el plano interno, se convirtió en una actividad estratégica que definió en cierta medida el rumbo del proceso electoral, ya que determinó

la articulación y tamaño de las complejas redes de apoyo y promoción de los candidatos en el escenario municipal. Esto porque más allá de los actos públicos de campaña, aquellos que tuvieron la misión de ser visibles para todos los potenciales votantes, la *operación política* como elemento no visible, construido en la profundidad del *tiempo de la política*, marcó las reales capacidades de representación, de diversificación y, a la vez, de suma de votos de cada aspirante a la presidencia municipal.

Fue en este terreno en el cual ganó la partida el candidato de MC, aquel que junto a su facción se separó del comité del PRI, pues demostró que su densidad de redes, alimentada por *operadores políticos* de los sistemas faccionales del PAN y del PRI (entre ellos varios inconformes con los respectivos procesos de selección de los candidatos y que, por lo tanto, no pudieron ser convencidos durante la *operación cicatriz*), fue mayor y más eficaz en tanto logró posicionarse entre las preferencias electorales con un discurso antipartidos tradicionales (productos de una política “mala y corrupta”) y prociudadanía (como portadora de lo “nuevo”, lo “bueno”, lo “justo” y lo “democrático”).

En última instancia, estos dos conceptos nativos evidencian la complejidad de los procesos electorales en tanto hechos sociológicos que rebasan las fronteras de lo puramente institucional. Por lo tanto, para una mejor comprensión de las implicaciones de este fenómeno es necesario profundizar en los significados otorgados por los actores implicados y la manera en que sus discursos, decisiones y prácticas, delinean, en un momento de coyuntura, un campo en donde la política actúa, se hace, se recrea y abastece de sus múltiples sentidos a la competencia por el poder político.

#### *A manera de conclusión*

Para Frank Belloni y Dennis Beller el estudio del faccionalismo no sólo incrementa la capacidad de entender los procesos electorales o los partidos, sino la política en general. Este argumento es trascendental y digno de colocar al cierre de este artículo, pues si el faccionalismo

es antes que nada un fenómeno político sus características empíricas nos llevan a repensar el concepto de política. En efecto, si la etnografía es una forma de “vacunarnos” en contra del etnocentrismo, quiere decir que la experiencia en campo y la contrastación de los conceptos propios con los nativos, a partir de lo aquí planteado, debe permitir la desnaturalización del concepto de política, ya que éste cruza transversalmente y da sentido no sólo al faccionalismo, sino también a lo electoral en su espectro más amplio.

Así, la política no sólo apunta a un entramado institucional, a un conjunto de reglas formales o al establecimiento de un grupo de “expertos en política”, sino también, y de forma muy importante, a prácticas, decisiones y sentidos puestos en juego por los actores en escenarios que, como en el caso de los procesos electorales, la negociación, el acuerdo, los intereses divergentes y las disputas, son medulares. Entonces, el propio faccionalismo adquiere un sentido más amplio y rico, pues más allá de la importancia de sus cualidades organizativas o funciones dentro de los partidos, su conceptualización como fenómeno empírico parte de la centralidad de un conflicto que, siendo consustancial a lo político, debe ser entendido como una expresión de la naturaleza compleja de la vida en sociedad.

Finalmente, es claro que lo expuesto en este breve documento tiene alcances limitados de acuerdo con las posibilidades de generalización de las propuestas e hipótesis vertidas. No obstante, la etnografía permite, como se ha intentado demostrar, abrir nuevas vías de explicación de los fenómenos sociales sin descartar, en absoluto, la formulación de conceptos, modelos y teorías, pero que requieren de ser replicados para ganar en capacidad explicativa. De esta manera, el conocimiento generado “desde abajo” no caerá en la falsa necesidad de crear andamiajes analíticos que pretendan explicar la totalidad del mundo social, pero sacrificando, en ese paso, la riqueza de su diversidad intrínseca.

# J ESTUDIOS ALISCIENSE S

105

## Introducción

Sofía Anaya Wittman

Luis Vicente de Aguinaga

*El viajero, el recorrido y el paisaje.*

*Caminos de Jalisco en la poesía mexicana contemporánea*

En este artículo Luis Vicente de Aguinaga explora el extrañamiento del viajero ante los paisajes naturales o urbanos que se le presentan y que se constituyen en una verdadera experiencia. Para tal fin, De Aguinaga se adentra en poemas de Octavio Paz, Eduardo Lizalde, Juan Rulfo David Huerta, Raúl Bañuelos, Jorge Esquinca, entre otros.

Palabras clave: Poesía, Viajes, Paisaje, Experiencia.

Estrellita García Fernández

*Carl Nebel y otras miradas a Guadalajara*

El artículo aborda la obra gráfica concebida por el arquitecto alemán Carl Nebel entre 1829 y 1834: *Viaje pintoresco y arqueológico en la parte más interesante de la República Mexicana*, en particular la imagen de la Plaza de Armas de Guadalajara, así como el contexto en que se desarrolló y la influencia que en él ejercieron otros viajeros. Insiste en la trascendencia del viaje en las obras generadas por artistas y escritores, y cómo estos productos a su vez han servido para la creación de imaginarios, tanto para el conocimiento del otro como de la propia sociedad en la que se origina.

Palabras clave: Nebel, Viajes, América, El otro, Imaginario

Vicente Pérez Carabias †

*Mathias Goeritz:*

*Berlín-Guadalajara-México con escalas*

El artículo estudia las aportaciones del arquitecto de origen alemán, Mathias Goeritz, a la arquitectura de la región y de México, a partir de su llegada a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara. Destaca la asimilación que tuvo de las experiencias adquiridas en sus distintos viajes, de su contacto con las manifestaciones culturales de la época y de la influencia que ejercieron algunos artistas e intelectuales en su obra.

Palabras clave: Goeritz, Guadalajara, Viajes, Vanguardias, Movimientos Intelectuales, Arquitectura.

*Los viajes de Orozco*

Sofía Anaya Wittman

La autora hace un recuento de los dos viajes que realizó José Clemente Orozco a Estados Unidos (en 1917 y 1927) poniendo énfasis en la incidencia que su obra mural tuvo en este país del norte, así como algunas de las vicisitudes que tuvo que enfrentar para poder dejar testimonio de sus apreciaciones. Se contrastan las verdades “oficiales” de algunos escritos publicados con sus vivencias consignadas en su relación epistolar con Jean Charlot.

Palabras clave: Orozco, Viajes, Estados Unidos, Muralismo, Experiencias